EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 10 de Junio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 671

NOTAS DE FENIX

Paseando por la Exposicion de París, en servicio de quienes no tengan la dicha de ver con sus propios ojos:

Entre los innumerables atractivos corresponde, sin duda, el buen puesto al *Aquarium*, por la grandiosidad de su conjunto y el fantástico efecto que produce en el ánimo de sus visitantes.

Dicha obra, en la que han colaborado los insignes pintores Guillaume y Bouguereau, representa un fondo submarino: su aspecto es el de una vasta elipse.

En el centro descúbrese la proa de un buque naufragado; la roda aparece rota como por efecto de un choque. Los mástiles hállanse carcomidos por la accion de las aguas; en los costados del barco crece la espléndida vegetacion submarina, envolviendo al destrozado casco con sus destructores abrazos.

Una gasa verde colocada hábilmente separa al espectador del supuesto paraje subacuático, y á través de la misma se ven desfilar ó hacer caprichosos movimientos á enormes peces y moluscos, cuyas proporciones agrandan los juegos de luz, difuminada ésta por un *velarium* colocado en la parte superior del panorama.

En torno del mismo, tendiendo sus dentadas hojas, las algas se entrelazan en espesa barrera, al parecer flotante, y allá en el fondo adivínense, más que se ven, formas vagas, indecisas, que surgen, se acercan y desaparecen, misteriosas y amenazadoras. El mecanismo eléctrico con que se obtienen todos estos efectos es en extremo ingenioso; naturalmente, se halla dispuesto de modo que no pueda el espectador sospechar su presencia, á fin de no destruir la ilusion.

Por último, completan la escena, dos buzos provistos de escafandras, llevando á cabo, entre un amontonamiento de rocas coralíferas, diversas operaciones de pesca submarina.

Otra vista no menos interesante se contempla en uno de los extremos del *Aquarium*. Es una interminable sucesion de columnas en ruinas, de pórticos y estatuas casi sepultados por la arena y la flora marítima. ¡Es aquella la Atlántida misteriosa que visitó Platon, y que, como la corrompida Is, se hundió para siempre en las ondas del Océano?

Completa el cuadro maravilloso y sugestivo de este panorama la exacta reproduccion de un volcán submarino. De un caos de rocas basálticas, de color obscuro, brota un mar de fuego, iluminando con sus rojizos fulgores las ruinas de una ciudad.

Monstruosos cangrejos circulan á través de la poblacion sumergida, buscando alimento; en los últimos planos del panorama hacen fantásticas evoluciones, se acometen y luchan escualos y serpientes de mar, pulpos y tintoreras, toda esa horrible fauna que puebla los senos del mar...

**

La Compañía d'Anzin, que ha hecho una instalacion magnífica, ofrece tambien materia de estudio á los hombres de ciencia y á los pensadores que buscan soluciones el problema obrero.

El pabellon de la Compañía d'Anzin, construido en el Trocadero, es grandioso.

Figura en la instalacion la historia de la minería desde 1720, época de la fundacion de la Sociedad, en cuyo año se extraian por el sistema primitivo 55 toneladas de carbon en doce meses.

Sigue la instalacion que representa la forma de extraer en 1800, época en la cual, por los medios suministrados por la ciencia, se sacaban 214000 toneladas.

Despues se exhibe la primera máquina de vapor que empleó la Compañía en 1892, y que produjo una revolucion en la industria minera, y á continuacion todos los perfeccionamientos en cables, ascensores, tubos y otros instrumentos de que actualmente se vale el hombre para arrancar á la tierra los tesoros que guarda, y principalmente el llamado en el comercio «pan de la industria»

En el pabellon se ha construido el pozo de una mina, y el visitante puede experimentar todas las sensaciones del viaje por las entrañas de la tierra

La Compañía D'Anzin exhibe una de las máquinas de extraccion más potentes que hay en el mundo, pues desarrolla una fuerza de 3.000 caballos, y arranca de la mina en cada viaje siete toneladas de hulla

Las concesiones de la Empresa ocupan una extension de 28.054 hectáreas, de las cuales extrae al año 3.200 000 toneladas de hulla.

La parte de la instalacion que se refiere á la forma en que viven los obreros es de las más interesantes: la obra social de la Compañía.

La empresa paga un salario á los obreros; pero les permite hacer tareas extraordinarias á los que así lo desean, y les satisface una prima.

De este modo, los operarios laboriosos logran mayores ganancias que sus compañeros y pueden ahorrar más.

La Compañía dispone de 3000 casas con jardin, las cuales son alquiladas á los operarios á los precios de 3.50 y 6 francos al mes. Además facilita terrenos y fondos á los obreros que deseen construirse su vivienda.

De este modo la Compañía ha entregado más de millon y medio de francos á 740 obreros, que actualmente son propietarios.

Los ingenieros d'Anzin han observado que los operarios dueños de una propiedad, por insignificante que sea, se han mostrado siempre refractarios á las ideas revolucionarias, y aconsejan á la Sociedad que fomente cuanto pueda las construcciones y facilite á los obreros los medios de ser propietarios.

La Compañía mantiene escuelas, donde reciben educacion los hijos de los trabajadores, y facilita fondos á los que desean enviarlos á escuelas de ingeniería, ó de artes mecánicas ó industriales.

Tambien mantiene varias iglesias y farmacias y facilita á los obreros, en caso de enfermedad, cuanto les sea necesario para su restablecimiento.

Cuando un operario cumple cincuenta y cinco años de edad, puede retirarse cobrando una pension de 560 francos al año, y si muere, su viuda percibe 170 francos.

Si el obrero se inutiliza en el trabajo cobra la pensión, aunque sea muy jóven.

Para pago de pensiones, mantenimiento de farmacias, socorros á enfermos, anticipos para construcciones, etc., la Compañía d'Anzin necesitó en 1899 un capital de 2.155.890 francos.

Uno de los principales accionistas ha manifestado que las concesiones hechas por la Empresa han puesto término á las huelgas d'Anzin, revelándose que la cuestion social pueden resolverla los patrones sin intervencion de los Gobiernos.

Ha dicho tambien que la gerencia estudia el medio de interesar á los operarios en las ganancias de la explotacion cuando pasen de cierta cifra, con lo cual cada uno de los trabajadores podrá considerarse como socio industrial del negocio.

**

Los coleccionistas han puesto de moda la práctica invencion de Wolokski. El furor de la filatelia ha cedido el puesto á la coleccion de tarjetas postales. Todos los coleccionadores de sangre, *enragées*, como si dijéramos, se dedican hoy preferentemente á perseguir esos cuadritos de cartulina blanca, amarilla, rosa ó celeste, que cruzan por las estafetas de Correo como legion inmensa de aladas mariposas.

Puede considerarse, en cierto modo, á la tarjeta postal como un símbolo de nuestro tiempo de actividad febril, en que la electricidad da la norma para todas las cosas de la vida. Wolokski, autor de la proposicion presentada en 1872 para la admision de las tarjetas, era un buen hijo de su siglo. El *post kartum* de los alemanes, el *letter post* de los ingleses ó la *carte postale* de los súbditos de Loubet es invencion verdaderamente práctica, que ahorra tiempo y dinero.

En su única planilla disponible hay que dar siempre la noticia escueta, la nota del pedido del comerciante, el saludo del amigo ó la sonrisa de la amiga. Nada de escritura amazacotada y soporífera; el hecho breve, conciso, con el menor número de palabras posible: todo síntesis. Y esto de escribir poco, consumiendo poco tiempo, es un ideal de la vida moderna.

La tarjeta postal es tambien un símbolo de la franqueza. En ella no hay secretos ni misterios. Todo queda expuesto libremente, sin temer á las indiscreciones, pregonando el negocio lícito, la amistad leal y la noticia feliz. El secreto de amor, la noticia grave, la quiebra fraudulenta, quedan para la carta discreta, encerrada en el sobre, celoso guardador de todos los misterios.

La moda de las tarjetas postales ilustradas es ya casi general. Los únicos que se oponen á ella son los ingleses, que se empeñan en no modificar sus tarjetas blancas, de correccion encantadora, británica pura. Los pueblos artistas, por el contrario, la aceptan con gusto y la fomentan sin descanso.

Los alemanes aprovechan para sus tarjetas asuntos de actualidad, ilustrándola las mas de las veces con satíricas caricaturas. La cuestion Dreyfus, de ayer, y la de la guerra del Transvaal de hoy, han proporcionado muchos jocosos temas para las ilustraciones de las tarjetas alemanas. Las caricaturas de los *post kartum* berlineses han podido producir alguna vez conflictos internacionales.

Suiza, pueblo tranquilo y dulce, ilustra sus tarjetas con paisajes alpinos y lagos apacibles; Italia, con artísticos dibujos, que denuncian su espíritu delicado; Francia, refleja en ellas el *esprit* de sus costumbres y sus gustos... Véase, pues, como por las ilustraciones de las tarjetas se podrá formar idea del carácter y de los gustos de cada pueblo.

Montevideo no le va en zaga á ese movimiento. Hace meses, que, anticipándose á la República Argentina, circulan nuestras tarjetas postales, de indiscutible belleza gráfica, emitidas algunas por la casa Galli y Ca.

Y,—¡abajo la modestia!—tambien hay una tarjeta de El Siglo, que tiene mérito foto-tipográfico, representando la fachada de esta imprenta y abarcando algunos tipos característicos del barrio.

**

Recorte de *La Época* de Madrid:

«La cámara de divorcios de Londres examina en estos momentos un proceso bastante escabroso. Se trata de la separacion conyugal de Charlotte Grandville, actriz á cuyo marido, el comandante Synge, se acusa de haber sostenido relaciones amorosas con otra jóven llamada miss Hooker.

El juez hizo al comandante preguntas como éstas:

—¿Ha besado usted alguna vez á miss Hooker?

—La he dado algún que otro beso—contestó mister Synge con plácida sonrisa.

—¿Y ella le ha besado á usted?

—Algunas veces.

—¿Qué importancia daba usted á esos besos?

—La de besos puramente platónicos.

El imperturbable comandante manifestó además que, aunque halló varias veces á Miss Hocker algo ligera de ropa, al penetrar en su cuarto, no estaba nunca indecorosa. Lo que sí afirma es que la vió con el pelo suelto, pero sin que él contribuyera á soltárselo.

Respecto á un baño que dicha señorita se permitió tomar en el propio cuarto del comandante, éste lo atribuye únicamente á la costumbre inglesa de no dejar de tomar nunca el baño»

Y siguen picantes comentarios del respetable colega español, que los omitimos en gracia á la temperatura.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de treinta y ocho diputados, declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m.

—Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

Doña Teresa Risso por su esposo Samuel Torre, solicita indulto de la pena que hace 14 años sufre en la Cárcel Penitenciaria.—Legislacion.

—El señor representante doctor Cárlos A. Berro solicita ocho dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida.

—La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de V. H., prorrogando las sesiones ordinarias del actual período legislativo.—Archívese.

—Don Antonio W. Parsons, solicita que V. H. se sirva recomendar á la Comision de Legislacion el pronto despacho de la gestion relativa á los honorarios de los abogados que desempeñan funciones accidentales de jueces.—Legislacion.

—La Comision de Legislacion se expide en el proyecto del señor representante Escuder declarando pueblo á San Jacinto y aconseja á V. H. se pidan informes al P. Ejecutivo.—Repártase.

—La misma informa el proyecto de los señores Barabino, Irigoyen y Escuder declarando oficialmente pueblo al denominado de San Juan Bautista y aconseja se dirija comunicacion al P. E. solicitando informes.—Repártase.

—La de Hacienda dictamina en las modificaciones del Senado al proyecto de V. H. que autoriza al P. E. para el abono de perjuicios ocasionados por los sucesos del 4 de Julio de 1898.—Repártase.

Tasacion de Costas

El doctor Viera presenta el siguiente proyecto que es destinado á la Comision de Legislacion:

Artículo 1.o Créase una oficina encargada de practicar la tasacion de costas judiciales en el departamento de la capital.

Art 2.o La oficina de costas estará á cargo de la persona que designe el P. E., bajo la dependencia inmediata del Ministerio de Hacienda.

Art. 3.o La oficina tendrá el personal siguiente:

Un oficial 1.o, tasador $ 110; tres auxiliares [copistas] á $ 35 c/u, 105; un empleado fiscalizador, 40; un conserge, 20; alquiler de casa y gastos de oficina, 45. Total, $ 500.

Art. 4.o La oficina percibirá por derechos de tasacion, los mismos que se cobran en la actualidad.

Art 5.o En la tasacion practicada por la oficina, habrá apelacion para ante el juez de la causa si fuese letrado y no siéndolo para ante el inmediato superior.

Art 6.o Todo error de una planilla es imputable al jefe de la oficina y serán de su cargo particular las costas que se originen, siempre que el juez mandare reformar la planilla.

Art. 7.° Con el producido de las rentas de esta Oficina se cubrirá mensualmente el presupuesto de la misma, depositándose el remanente en el Banco de la República, con el objeto de acumular fondos, que se destinarán á la expropiacion de las oficinas actuales que al presente son de propiedad particular.

Art. 8.° Quedan derogadas todas las leyes que se opongan á la presente.

Art. 9.° El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Hospital en Minas

Se pasa á la Comision de Hacienda el siguiente proyecto de los señores Vidal y Fuentes y Figari:

Artículo 1.o Destínase la renta que produce el mercado de Minas á la construccion y sostenimiento del Hospital de Caridad proyectado en dicha ciudad.

Art. 2.o Créase en el departamento de Minas un impuesto adicional de abasto, destinado al fin indicado en el artículo 1.° y que se cobrará de esta manera: cuarenta centésimos por los bovinos; diez centésimos por los ovinos y veinte centésimos por los porcinos ó ternero, que se sacrifiquen para el consumo.

Art. 3.o Las sumas que se obtengan por la recaudacion de los impuestos indicados en los artículos anteriores, serán entregadas mensualmente á la comision del Hospital de Caridad de Minas para que les dé el destino debido dando cuenta de su inversion.

Art 4.° Comuníquese, etc.

Adicionesal Presupuesto General

Pasa á la Comision de Presupuesto, el proyecto que va á continuacion, obra del doctor Sienra Carranza:

Artículo 1.° Declárase incluidas en el Presupuesto General de Gastos, en la planilla núm. 1 del Ministerio de Fomento, las siguientes partidas:

A—En el rubro general «Universidad»

Publicacion de los Anales de la Universidad $ 1.500.

Suplemento para gastos generales $ 1.600.

B—En el rubro «Facultad de Derecho»:

Un catedrático de práctica forense $ 1080.

Un portero $ 300.

C—En el rubro «Facultad de Medicina»:

Un catedrático de anatomía y fisiología toxicológicas $ 1080.

Un catedrático de análisis químico $ 1080.

Un jefe de 2.° Clínica Médica $ 680.01.

Alquiler para la biblioteca $ 480.

D—En el rubro «Facultad de Matemáticas»:

Un catedrático de máquinas $ 1080.

Un idem de Ordenes de Arquitectura $ 1080.

Un idem Arquitectura, 3 er curso $ 1 080.

Un idem Cálculo Infinitesimal $ 1.080.

Un portero $ 300.

E—En el rubro seccion de E. Secundaria—Un catedrático de Francés primer año $ 900.00.

Un auxiliar de secretaría $ 399 90.

Alquiler del Gimnasio $ 6.0.

Bedel del Gimnasio $ 300.

Art. 2.° Modifícase la primera partida del rubro Seccion de Enseñanza Secundaria y queda fijada en la forma siguiente:

Un decano, catedrático de Física en esta seccion y de Física ampliada en la Facultad de Matemáticas $ 1.080.

Art. 3.° En el mismo rubro queda suprimida la partida Un catedrático de inglés.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Refinería de azúcar

Indica el doctor Martin C. Martinez que está destinado á estudio de la Comision de Hacienda, un asunto sobre refinería de azúcar y cultivo de la remolacha motivado por una solicitud del señor Guirol.

La Comision al expedirse en dicho asunto, ha notado que tres del mismo género fueron destinados por la Mesa á las de Hacienda y Fomento reunidas y ha creido que todos deberian ser despachados por una misma comision.

El señor Presidente pasa el asunto á que se refiere el doctor Martinez, al dictamen de ambas comisiones.

Sobre tablas

Por mocion del doctor Castro se tratan sobre tablas y son sancionados, los dos asuntos siguientes:

Una comunicacion dirigida al P. E. pidiendo antecedentes relativos á los proyectos que declara oficialmente pueblos, á San Jacinto y San Bautista, distritos del departamento de Canelones.

Y el proyecto modificado por el Senado, por el que se autoriza el pago á los damnificados del 4 de Julio del 93, por perjuicios sufridos en sus propiedades.

Mocion del señor Rocchietti

El señor Rocchietti hace mocion para que se publique el discurso del doctor Salterain, pronunciado en la sesion del miércoles.

En ese interesante discurso, el doctor Salterain combate [illegible] el alcohol [illegible]

Votase la mocion del señor Rocchietti y es aprobada.

Registro G. de Poderes

Se entra á la órden del dia con la discusion en particular del proyecto de presupuesto de la oficina del Registro G. de Poderes.

Dice el doctor Blengio Rocca que votará en contra del proyecto en discusion, por no tener opinion formada sobre el asunto.

[illegible]

Diputacion por Artigas

Sanciónase en discusion única, el proyecto que aconseja se convoque al doctor Cirino Alves, como suplente de diputado por Artigas, en reemplazo del señor Arturo Santa Anna.

Agua «Salus»

Se aprueba en ambas discusiones sin modificacion alguna, el proyecto que concede exoneracion de derecho de importacion para los embases del agua mineral «Salus».

Pasará al Senado.

No fué para mas el acto.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Mayo

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion [illegible] presupuesto de Mayo á las siguientes dependencias del Estado: [illegible] Tribunal de Justicia, Instruccion Primaria [illegible]

Todas estas erogaciones representan un egreso total de 31.769 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos [illegible]

Para caminos

La Direccion General de Impuestos Directos [illegible]

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos [illegible]

PUERTO DE MONTEVIDEO

EL PLAN GENERAL

LA COMISION TÉCNICA ADMINISTRATIVA

LLEGADA DE TODOS LOS ANTECEDENTES

Ayer, con una voluminosa correspondencia del ingeniero señor Guérard, recibió el ministro de Fomento todos los antecedentes relacionados con los planos del puerto de Montevideo.

Estos antecedentes son los siguientes:

1.° Presupuesto de Gastos.

2.° Pliego de condiciones.

3.° Detalle estimativo de los trabajos.

4.° Plano General.

[illegible]

En Francia hizo la siguiente distribucion:

Société de Forges et Chantiers de la Méditerranée.

Comité des Forges de France, Mr. Schneider et Ce.

Compagnie de Fives Lille.

Société des Batignolles.

Banque de Paris et des Pays Bas.

Crédit Lyonnais.

Société des Grands Travaux.

Société Marseillaise.

Ministerios de Negocios Extranjeros y de Obras Públicas de Francia, y los importantes empresarios de obras señores Hersent, Fourgerolles, Coibeau, Allard, Dulon y Bord.

El lunes se distribuirán los ejemplares llegados [illegible] del Departamento Nacional de Ingenieros [illegible] Comision [illegible] que tienen sus [illegible] de Buenos Aires [illegible] el saldo [illegible] construccion.

El Gobierno tiene noticias de Europa que permiten suponer que, cuando se inicien los trabajos del puerto de Montevideo, estarán al frente de la Comision Técnica Administrativa dos notables ingenieros franceses.

SPORT

En el campo del Albion—Si hoy mejora el tiempo como se [illegible] anoche, habrá un notable partido en el campo del Albion entre el team de ese centro y el club de Peñarol.

La rivalidad de juego que hay entre estos dos centros y la composicion de sus cuadros, indudablemente los mas fuertes en la República, hace que los aficionados al juego inglés, tomen especial interés en el resultado del torneo.

[illegible] excepcional y que la victoria será disputada [illegible] juego.

Canelon Nam Oval—Domingo 10—Partido á guanta á 60 [illegible] Domingo y Sabino contra Gallito y Felipe, á sacar Domingo [illegible] libre.

[illegible] Gallito y Payssandú [illegible] 1 y 1⁄2 y los seguidos [illegible]

Nacional Football Club—En la cancha [illegible] se jugarán los partidos muy interesantes por la competencia de los siguientes cuadros:

Estos partidos empezarán á las 2 p. m. y terminarán á las 4 p. m.

Deutscher Football Club—Por equivocacion [illegible] los partidos [illegible] F. K. M. y U. A. C. [illegible] de W. [illegible] que estos [illegible] matches.

Football en el Gran Parque Central—Hoy tendrán lugar en el extendido campo [illegible] de la liga entre el Club Aleman contra el Uruguay Athletic Club [illegible] escuadra británica [illegible] buque de guerra [illegible]

Esperamos una concurrencia grande por ser anunciada la presencia durante la tarde del popular [illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

Asuntos de Fomento

Ayer se reunió la Comision de Fomento del Senado.

Resolvió [illegible] el doctor Blanco, la gestion del señor J. Maloncaso, pidiendo cópia del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para [illegible] con destino [illegible], así como [illegible] que aconseja [illegible]

El señor Acevedo Diaz llevó en el mismo [illegible] de la Cámara de [illegible] á las fábricas [illegible] de punto y de [illegible]

Asuntos de Hacienda

Esta Comision del Senado ha resuelto informar [illegible] del P. E., que [illegible] extenderse las [illegible] de guerra; y el [illegible] que autoriza al [illegible] de sport extranjeros.

Militares

El coronel Pollo—Personas bien informadas aseguran ayer que era un hecho, dias [illegible] coronel Esteban [illegible] de cazadores [illegible] denuncias [illegible] Perret.

[illegible] los antecedentes [illegible] impuesta por [illegible] el don Otto [illegible] el Supremo [illegible] coronel [illegible] que mapas [illegible] pérdida del [illegible] opinando [illegible] Juez L. [illegible] el teniente [illegible] comprende los [illegible] del Código [illegible] por una [illegible] fundamento el [illegible] de las [illegible] artículos ya [illegible] que correspondes.

Carrasco de la Rúa—Es nuestro huésped [illegible] ex-presidente [illegible] de la Rúa, quién [illegible] con el empleo [illegible] en la República [illegible] el año 1895 [illegible] al Estado [illegible] disposición vigente.

Causa del coronel Dulat—En el sumario [illegible] formulados [illegible] administracion [illegible] sub-jefe del regimiento [illegible] militar opinion [illegible] discusion de la [illegible] presunto reo á [illegible] prohibir la [illegible] criminales en [illegible]

Tres desertores del 4.o—El fiscal militar [illegible] instruidos á los [illegible] cazadores Horacio [illegible] Pereyra por [illegible]

[illegible] de acuerdo con [illegible] Instruccion Criminal [illegible] debe procederse [illegible] el presunto [illegible]

[illegible] aconsejá se [illegible] de su procedimiento [illegible] declaracion al [illegible] cosa que aún [illegible] 721 del Código [illegible] Antonio Pereira [illegible] de encontrarse [illegible] la justicia [illegible] oficina, á los [illegible] Código de las [illegible]

El general Estevan—Regresó ayer de la [illegible] se encontraba con licencia [illegible] Ricardo Esteban [illegible] con Salvador [illegible]

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion [illegible] Ejército, dió ayer [illegible]:

Alférez Francisco Rodriguez, por abono de [illegible]

—Ex-sargento Benito Mongabure, pide las [illegible] del Paraguay [illegible]

—Viuda de alférez doña Andrea Lopez, por [illegible]

—Alférez Francisco Suarez, por premio [illegible]

—Alférez Juan B. Graña, por abono de haberes [illegible]

—Ex-soldado de inválidos Natalio Godoy, por [illegible]

—Teniente primero Claro Lamela, por abono [illegible]

—Ex-soldado Nemesio Uriarte, por premio de [illegible]

—Capitan Alejandro Otero, por abono de haberes [illegible]

Los menores—El Consejo de Guerra [illegible] resolvió reintegrar [illegible] con lo aconsejado [illegible] don Enrique [illegible]

—En la solicitud de reincorporacion, presentada por el teniente Lo Manuel J. Fernandez, se [illegible] quedado, para que [illegible]

—La nueva solicitud del sargento mayor Francisco Maldonado, [illegible] ser reintegrado [illegible] gracias, estos [illegible] pierdan sus despachos, el Consejo decretó vista al fiscal militar.

DEPARTAMENTO N. DE INGENIEROS

La escuela del Carmelo

Partió ayer con destino al Carmelo el arquitecto Sanguinetti, de la Seccion Arquitectura y Dibujo del Departamento Nacional de Ingeniero, á fin de inspeccionar las obras del edificio escolar de aquella localidad, antes de entregarse al contratista la cuota correspondiente á los trabajos realizados.

Jefatura política de Flores

Se encuentra en Flores el arquitecto Maini, comisionado por el Departamento para recibir á nombre del Gobierno y prévia la inspeccion de órden, el edificio construido en Trinidad para sede de la Jefatura Política.

Tumbas rurales

La seccion de Arquitectura y Dibujo ha elevado al Ministerio de Fomento, para ser remitido á la Jefatura Política de Treinta y Tres, un modelo de sepulcros rurales que habia solicitado para las construcciones á efectuarse en cementerios de aquel departamento.

Aduana de Paysandú

El arquitecto Domingo Sanguinetti ha confeccionado los planos correspondientes para un proyecto de ensanche de la Aduana de Paysandú, que como se ha dicho repetidas veces, está en muy malas condiciones para recibir las mercancías que allí se desembarcan, tanto que ha sido necesario alquilar dos depósitos particulares para llenar las exigencias del comercio local y de tránsito.

Cárcel de San José

Anteayer se verificó en el Departamento Nacional de Ingenieros la apertura de propuestas presentadas para la construccion de un edificio destinado á cárcel en la ciudad de San José de Mayo.

Se presentaron cuatro postores, pasando todas á informe del arquitecto Jones Brown, de la seccion de Arquitectura y Dibujo. Este se ha expedido manifestando que debe aceptarse la propuesta del señor Antonio Schiavo, representado por el arquitecto Antonio Boccia, quien ofrece llevar á cabo las obras por $ 8900. Esta fué la cifra mas baja de las propuestas presentadas y como las obras deben hacerse con arreglo al pliego de condiciones y bajo la inspeccion técnica correspondiente, se le ha dado la preferencia, y una vez confirmado el informe por el Ministerio de Fomento, comenzarán los trabajos de construccion del edificio,

Sociales

Hoy llegará de Buenos Aires el señor Juan Eastman acompañado de su hermano Adolfo que se trasladaron á aquella ciudad con el objeto de asistir al entierro de su tio el señor Alberto Eastman.

** Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes personas:

Federico Costa, Jacinto Casaravilla, Joaquin C. Marquez y Alfredo de La Fuente y señora.

** Se halla mejorado de su enfermedad el señor doctor Luis Piñeyro del Campo.

** Partió ayer para Buenos Aires el doctor Juan Francisco Canessa.

** Era general creencia ayer que esta tarde á las 4 se reunirá en el Prado una numerosa y distinguida concurrencia con motivo de ser dia de moda.

La banda de música del 3.o de Cazadores es la designada para tocar allí de 3 á 7 de la tarde.

** A fines del corriente mes se embarcará con destino á Europa el señor don Pablo Varzi acompañado de su familia.

Se propone visitar la Exposicion y recorrer las principales ciudades del viejo mundo.

Regresarán á Montevideo á fines del corriente año.

** El viernes falleció en Pando á una avanzada edad la señora Sixta Migues de Burgueño.

La señora pertenecia á una de las mas antiguas familias de Canelones, y lleva su nombre un pueblo de ese departamento.

Su entierro al que asistió numeroso cortejo, fué el testimonio elocuente del aprecio que la virtuosa señora habia merecido siempre entre sus convecinas.

** El señor Fernando Pou ofrecerá á fines del corriente mes una tertulia á sus numerosas relaciones inaugurando así la serie que se efectuarán en este invierno.

** La señorita Manuela Forteza se halla en vias de completo restablecimiento.

** El señor Augusto Nery y su esposa han tomado pasajes en París para regresar á esta ciudad á fines de Octubre próximo.

** El 10 de Julio se embarcará en el vapor Espagne con destino á Europa el señor Eugenio Lasserre Besson acompañado de su señora y una de sus hijas.

** Ha llegado de Buenos Aires el doctor Federico Suaviela Guarch. Permanecerá algunos dias en esta capital.

** Hoy, á las 3 p. m., se verificará en el Casino Oriental un gran baile de niños, en el cual se distribuirán á los pequeños asistentes, los hermosos juguetes que para ese objeto ha donado el ministro de Francia, Mr. Dubail.

La fiesta tiene desde ahora su éxito asegurado.

Por la noche se realizará en el Hotel Central el banquete popular ofrecido por los residentes franceses al ministro de Francia, despidiéndolo, pues parte para Europa con licencia.

MUNICIPALIDAD

Los depósitos de kerosene—El ingeniero municipal señor Montero y Paullier, asistido del delegado de las compañías de seguros contra incendio señor Félix de la María y del jefe del cuerpo de bomberos, comandante Bañales, visitó ayer los locales cuya habilitacion para depósitos de kerosene se ha pedido á la Junta y expuso á sus propietarios las condiciones que se requieren para otorgar aquella con arreglo á la ordenanza vigente.

Se visitaron los locales que se enumeran á continuacion:

C. A. Rodriguez y C.ª 25 de Agosto 91; N. Fanola, 25 de Agosto 92 y 306 y Solis 6; Valentin Martinez y C.ª 25 de Agosto 98; Peirano hnos. 25 de Agosto 130; Miguel Onetto y C.a 25 de Agosto 137; Roque Cazaux 25 de Agosto 211 á 230; Armanino Scremini y C.a 25 de Agosto 239 y Piedras 218; Talice y Moretti Piedras 200 y 213; Chiarino y C.a Piedras 224; Bonomi Morelli y C.a Piedras 332 y Cerro 125; Carrau y C.a Zabala 121.

Mañana á las 8 y 1⁄2 a. m. se dará comienzo á la visita de otros depósitos solicitados, comenzándose por la casa Barrere y Ca.

Dinero en depósito—La tesorería municipal entregó ayer al Banco de la República ps. 1675.00

La misma oficina abonó á la Compañía G. de Luz Eléctrica $ 5000.00 por el servicio de alumbrado.

Intimacion—La Direccion de O. Municipales ha dispuesto se intime por segunda vez bajo apercibimiento de multa á la Compañía Telefónica de Montevideo, para que retire un poste muy grande que se colocó en la calle Aurora esquina Continuacion Agraciada.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de tos convulsa, 1 de varicela, 1 caso de sarampion, 2 casos de fiebre tifoidea y 1 caso de fiebre puerperal ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Juan Peluffo, para edificar, Avenida de la Paz entre Santa Fé y Agraciada.

Fernando Curbelo, para alambrar, camino de Millan entre los de Mendoza y las Piedras.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en el departamento de Tacuarembó, con edificios, alambrados, viñados y mejoras, lindando con el rio Tacuarembó Grande. Area superficial 3121 hectáreas, 7629 metros, 83 decimetros. Precio $ 20.000. Escribano, Juan F. Morstorio.

De un terreno situado en el departamento de Canelones. Area superficial 20 hectáreas, 3382 metros, 86 decimetros, 35 centimetros, 65 milimetros. Precio $ 1.900. Escribano Pedro Jover.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 229, frente á la calle Durazno. Area 10 metros, 25 centimetros, de frente, por 28 metros, 47 centimetros de fondo. Precio $ 1.800. Escribano, Pedro Jover.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 9 frente á la calle Arapey. Area superficial, 125 metros, 60 decimetros. Precio $ 4100. Escribano, Eduardo Simón.

De un terreno situado en la esquina Yaro y Durazno. Area superficial 198 metros, 21 decimetros. Precio $ 381.12. Escribano José Ferreria.

De parte de un terreno y finca de 1131 metros, 52 decimetros, 1 centimetro, 66 milimetros, con frentes á las calles Uruguayana y Agraciada y de un terreno de 1506 metros, 23 decimetros, situado en la 20ª seccion judicial, del otro lado del Paso del Molino Precio $ 2300. Escribano Magluar Moujeaux, Buenos Aires.

De un terreno de 1251 hectáreas, 837 metros, en la Colonia Rio Negro, 10.a seccion de Tacuarembó, lindando con el arroyo Sarandí. Precio, $ 17108 05.—Escribano, Eibio Estrada.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 251, frente á la calle Lavalleja. Area superficial 313 metros, 60 decimetros. Precio, $ 5700.—Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno ubicado en la manzana 577 frente á la de Rocha. Area superficial, 331 metros, 60 decimetros, Precio, $ 430 75.—Escribano Manuel R Alonso.

De un terreno situado en el Recreo de las Piedras, frente á la calle San Rafael. Area superficial 363 metros, 3 decimetros, 745 milimetros. Precio $ 40.—Escribano Antonio Somoza.

—Se concedieron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1400 al 9 ojo anual, $ 12000 al 8 id id y $ 200 al 1 ojo mensual.

Teatros

Casino—Hay en el Casino un cuarteto, tiroles, Karntner Hans, que es una verdadera notabilidad, que recoge infinitos y entusiastas aplausos.

Esta tarde habrá novedades en este simpático teatrito. Con motivo de la partida para Europa de Mr. Dubail, ministro de Francia, se dará un gran baile infantil. Se distribuirán 1.200 juguetes que Mr. Dubail, ofrece á los niños.

El producto de esta funcion será para la Sociedad francesa de Beneficencia.

No dudamos que esta funcion revestirá todos los caracteres de un acontecimiento.

San Felipe—Anoche hubo novedades en San Felipe. Se representó el Duo de la Africana cuya interpretacion fué bastante correcta.

Hoy habrá dos funciones. Por la tarde se representarán: la Marcha de Cádiz, Los conejos y La Mascarita.

Para la noche regirá el siguiente programa: La buena sombra, La alegría de la Huerta, El duo de la Africana y La Féria de Sevilla.

LA LEY DE PRESUPUESTO

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.° Durante el ejercicio económico de 1899 900, regirá el Presupuesto General de Gastos que se detalla en las partidas que acompañan esta ley con arreglo á la siguiente distribucion.

Poder Legislativo	$	353 923 00
Presidencia de la República.	»	65 976 25
Ministerio de Relaciones Exteriores	»	137.098 54
Ministerio de Gobierno.	»	2.270.195 21
Id de Hacienda	»	958.057 89
Id de Fomento	»	1.136.038 01
Id de Guerra y Marina.	»	1.745.470 17
Poder Judicial.	»	357.092 90
Obligaciones de la Nacion.	»	9.099.382 23
	$	16.124.324 86

Art. 2.° Para atender el pago de los gastos enumerados en el artículo anterior, el Poder Ejecutivo dispondrá de los recursos siguientes:

Aduanas y Receptorías.	$	10.200.000 00
Contribucion Inmobiliaria.	»	1.850.000 00
Patentes de Giro.	»	940.000 00
Patente adicional de 2 1⁄2 por ciento (Julio á Diciembre de 1899)	»	158.826 00
Banco de la República (utilidades correspondientes á los años 1898 99)	»	270.000 00
Impuestos sobre productos de fabricacion nacional	»	500.000 00
Impuestos internos á tabacos y cigarrillos, Direccion G. de I. Pública (incluso impuestos sobre herencias y donaciones)	»	500.000 00
Papel sellado.	»	370.000 00
Direccion General de Correos y Telégrafos	»	340.000 00
Derechos de herencias, anteriores á la ley de 1893, de firmas, etc	»	90.000 00
Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica.	»	10.000 00
Consejo Nacional de Higiene $ 6287.95 - Patente de Sanidad $ 10512.05.	»	16.800 00
Impuestos de Faros—Parte de esa renta destinada á servir la planilla núm. 23 de la letra G.	»	16.900 00
Emolumentos consulares—Parte destinado á servir de Presupuesto de la Legacion O. de la República Argentina	»	11.398 86
Montepío Civil y Militar	»	50.000 00
Marcas y señales para ganado	»	10.000 00
Comandancia de Marina	»	360 00
Ley 18 de Octubre de 1898—Impuesto de 5 por ciento, etc.	»	40.000 00
	$	16.124.324 86

Art. 3.° Las rentas con que hayan de atenderse los «Diversos servicios» enumerados en el anexo incorporado al detalle, del presupuesto, seguirán recaudándose y distribuyéndose, respectivamente en la forma establecida en las leyes y resoluciones especiales en vigencia.

Las Juntas E. Administrativas, las Jefaturas Políticas y de Policía, la Comision N. de Caridad, el Consejo de Higiene y la Universidad, de los sueldos y gastos *legalmente autorizados* que sirvan con sus rentas, vertirán en Tesorería General, el 5 por ciento sobre los sueldos líquidos, y en el Tesoro de Caridad el 1 por ciento de los pagos, de acuerdo con las leyes 27 de [illegible] 18 de Octubre de 1898.

Art. 4.° Queda derogado el inciso 2.° del artículo 27 de la ley de 30 de Agosto de 1893.

Art. 5.° Siempre que no se trate de crear ó suprimir empleos, [illegible] alterar los sueldos, ni de [illegible] el P. E. podrá excederse en las [illegible] General de Gastos las [illegible] sin perjuicio del servicio público, dando cuenta [illegible] Asamblea de acuerdo con el art. 82 de la Constitucion.

Art. 6.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Asamblea General, en Montevideo á 4 de Junio de 1900.—José Batlle y Ordoñez, presidente.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.—*Manuel García y Santos*, primer secretario de la Honorable Cámara de Representantes.

EN LOS MINISTERIOS

El sumario en la Biblioteca Nacional

El lúnes el ministro de Fomento dictará resolucion en el sumario iniciado en la Biblioteca Nacional cuyo expediente está ya completamente revestido.

Entendemos que la resolucion que se adopte determinará nuevos procedimientos en los servicios que presta esa reparticion y que hasta ahora han dado motivo á repetidas quejas.

Vialidad de Paysandú

El ministro de Fomento recibió ayer el telegrama que transcribimos á continuacion, dando cuenta de la inspeccion realizada por el ingeniero Michaelson de las obras de vialidad efectuadas en Paysandú.

Es la primera vez que el inspector general de vialidad suministra un informe desfavorable para la Inspeccion T. Regional. El ingeniero á quien tocaría la responsabilidad de las obras construidas se halla actualmente en Europa.

El despacho dice así:

Salto—A ministro de Fomento—Junio 8—Llegué hoy habiendo inspeccionado obras Paysandú, encontrándolas estado poco satisfactorio, pues en general han sido mal concebidas y ejecutadas.

Camino de las Palmas antes de llegar á Exposicion Ganadera. Tres calzadas empedradas una de 74 m. de largo, 9 de ancho, 320 m. cunetas desagüe; otra 36 m. de largo, 8 m. 50 de ancho 420 de cuneta desaguando eje camino transversal, otra 83 m. largo 5 m. ancho 130 m. cunetas.

Kilómetros 201. F. C. Miland alcantarilla caño hormigon, 0 50 m. diámetro 7 m. 40 largo muros vuelta mampostería, piedras terraplen tosca, 101 m. largo á 200 m. distancia alcantarilla igual anterior; se agrega actualmente otro tubo, por haber resultado el desagüe insuficiente; terraplen de tosca de 92 m. largo. A 300 m. de distancia: alcantarilla piedra en seco 0 m. 40 largo y 0 m. 30 c. altura. Tapa de piedra de mala calidad, muros alas zampeando, empedrado de mala construccion; terraplen tosca 88 m. largo. Terraplen num. 4, alcantarilla igual á la anterior con inútil adimiento de muros en ala á los muros de vuelta. Terraplen y desmonte tosca en construccion. Terraplen número 5. Alcantarilla igual á la anterior, terraplen y desmonte en construccion. Terraplen numero 6. Alcantarilla igual á la anterior terraplen arcilloso haciendo tránsito imposible. Ordené su extraccion reemplazándolo por tosca. Terraplen núm. 7. Alcantarilla igual á la anterior. Terraplen núm. 8. Verdadero dique de tosca arcillosa formando pantano y represando aguas que sin salida inundan resto camino y predios vecinos. Ordené inmediata remocion terraplen y excavacion zanja desagüe; remediando mal causado y pantano preexistente. Terraplen número 9. Alcantarilla y terraplen en construccion distante 15 kil. de Paysandú. Ingeniero ayudante limitándose terminar obras ya iniciadas por carecer instrucciones y dificultado además por lluvias frecuentes. Saldré domingo para Arerunguá distante 150 kil. Salúdalo—*F. Michaelson*, I. G. de vialidad.

Congresos científicos

El Gobierno ha recibido la invitacion del comité de organizacion del Congreso Penitenciario que se celebrará en París, en Agosto de 1900.

A esa invitacion se acompaña la nómina de los adherentes á ese Congreso, y que ascienden á trescientos diez y siete, estando representados los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Austria, Suiza, Holanda, Italia, España, Rusia, Grecia, Suecia, Chile, Guatemala, Brasil, Japon y Canadá.

Se ha recibido tambien en el Ministerio de Fomento la invitacion para el Congreso de Enseñanza Superior que se celebrará en París, en Julio del corriente año, y al cual se han adherido doscientos noventa profesores, pedagogos y maestros. A esta invitacion acompaña el *rapport* presentado al comité de organizacion acerca de la utilidad, objeto y programa del Congreso, que será dividido en catorce secciones y durará desde el 4 al 10 de Agosto.

Monumentos públicos

Un grupo de caballeros pertenecientes á la colectividad vascongada, residentes entre nosotros se presentará el lunes al Ministerio de Gobierno con un petitorio solicitando el nombramiento de una comision que, de acuerdo con lo determinado en la ley de 10 de Julio de 1883, se encargue de todos los detalles relacionados con la erección de la estátua del mariscal Bruno M. de Zabala, fundador de la ciudad de Montevideo, y para lo cual, por la ley citada, se ha destinado la plaza que lleva su nombre.

Por esa ley se destinaba la suma de 10 000 $ que figuraría en un rubro en el presupuesto de 1884 con la que el erario contribuiría á la ereccion del monumento y que sería entregada á la Municipalidad, para que encabezara, en nombre de la ciudad las listas de suscricion que se iniciarán por la comision que debió nombrarse.

Esa Comision, parece que nunca se nombró, y entienden los vascongados que debe el Gobierno nombrarla, pues no faltan elementos para hacer realizable la ley citada.

Los señores Costarino y Rivas, canteros del Departamento de la Colonia, se presentarán al ministerio de Gobierno, proponiendo en condiciones ventajosas la venta de cuatro monolitos de doce metros de altura, que han extraido, con verdadero éxito, de sus canteras.

En la propuesta se indica el objeto á que se destinarian esas cuatro columnas en las que se colocarían, en letras de bronce, las fechas memorables de nuestra historia, los nombres de los ciudadanos dignos de ese galardon, los de nuestros hechos guerreros y otros sucesos merecedores de ser recordados en esa forma.

Ellas serian colocadas en la plaza Independencia, en cada uno de sus ángulos.

La Aduana de Paysandú

El señor ministro de Hacienda ha acordado con el señor Presidente de la República llamar á licitacion para construir el depósito y reconstruir el muelle de la Aduana de Paysandú, conforme á la gestion entablada ante el gobierno por los señores diputados de aquel departamento y por el Receptor de la misma Aduana señor Espalter.

En el pliego de condiciones figurará la cláusula de que ambas obras se pagarán en cuotas de mil pesos mensuales, hasta completar su importe que ha sido presupuestado en unos 18 000 pesos aproximadamente.

Los planos á los que deberá ajustarse el constructor están ya prontos, de manera que el llamado se efectuará en la entrante semana.

Causas fiscales

Cumpliendo lo dispuesto por el decreto de Abril 11 de 1891, el señor fiscal de Hacienda, doctor Ezequiel Garzon, elevó ayer al ministerio del ramo el estado de las causas, promovidas por ó en contra del Fisco, en las cuales ha entendido durante el mes de Mayo próximo pasado.

El doctor Juan Cuestas

Comunicaciones venidas por el La Plata, de París, enviadas por nuestro ministro en Washington, doctor Juan Cuestas, hacen saber que desempeñó satisfactoriamente las distintas comisiones que le fueron encomendadas por el gobierno.

A la salida de las comunicaciones del doctor Cuestas, éste se hallaba en vísperas, de seguir para el Havre, á fin de tomar el trasatlántico que lo conduciría á New York.

Noticias recientes hacen saber su llegada á los Estados Unidos

Informaciones políticas

El acuerdo electoral

De origen nacionalista se tiene la siguiente version sobre las opiniones del ex-jefe de la revolucion del 97 señor Saravia respecto de la cuestion acuerdo electoral para las próximas elecciones de seis senadores.

En Melo, donde muchos nacionalistas visitan al señor Saravia cuéntase que en presencia de alguno de sus correligionarios—los cuales discutían sobre aquel importante asunto - habiéndose dicho que la opinion predominante en el partido parecía ser adversa al expresado acuerdo y que por consiguiente no se veía por el momento el medio de obtener que la comunidad lo aceptase, el señor Saravia replicó mesuradamente, mas ó menos, lo que sigue:

—En mi opinion el acuerdo es un anhelo del país que lo considera necesario para afirmar las conquistas realizadas con el de Abril, que ha permitido al Gobierno actual, obra de ese convenio entre los partidos, desenvolver un plan de administracion acertado. Ese plan permitirá prácticamente ordenar todos los intereses del país y levantarlo material y moralmente, estando obligados los que han contribuido á fundar [illegible] á consolidarla para extirpar de esta [illegible] males. Y agregó, según dicen:—Es raiz [illegible] Partido parece más bien adcierto que [illegible] acuerdo, si se consulta la opinion de los ciudadanos [illegible] preparatorios [illegible] cívico empeño en los [illegible] el natural entusiasmo [illegible] para las elecciones y que sienten [illegible] producido por un resultado feliz.

Su opinion, no como partidario, que no la quería [illegible] sino como *oriental*, era por el acuerdo, [illegible] sin tener en cuenta razones de conveniencia [illegible] sino de conveniencias trascendentales [illegible] futuro para bien del país cuyo interés está sob[illegible] todos los intereses.

Tal cual ha [illegible] llegado á nosotros la version, trasmitida de Melo, [illegible] según se corre en algún círculo nacionalista, la consignamos, creyendo que ella concuerda con otros actos y declaraciones reveladores de [illegible] cordura y patriotismo en el caudillo nacionalista.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza—Ha sido decretado el traslado de la señorita Francisca Torres ayudante de la escuela número 6 de Rivera á la de 2.o grado núm. 2 de la misma localidad.

—A propuesta de la Comision de Instruccion Primaria de Minas la Direccion General nombró á la señorita María Andulza ayudante interina de la escuela de 1er. grado núm. 4 de Zapican

—Se nombró á la señora Manuela G. Detal directora de la escuela urbana núm. 6 de Rivera Chico en sustitucion de la señorita Elena Nano que fué trasladada para dirigir una escuela en la ciudad de Minas.

—Fué aceptada la renuncia presentada por la señora María I. P. de Cosio del cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 2 de Rivera.

Programas universitarios—El señor rector de la Universidad ha dirigido una circular á todos los catedráticos de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«La innovacion que el artículo 69 del reglamento general ha introducido en la forma de los exámenes de la Facultad de Derecho, responde muy principalmente á modificar las condiciones mismas de la enseñanza, propendiendo á que ésta se contraiga á los principios fundamentales y conocimientos mas importantes de cada ciencia, sin detenerse en detalles que la memoria no puede conservar y que agotan á menudo las fuerzas intelectuales de los estudiantes.

«Siendo necesario modificar, en armonía con la reforma á que hago referencia, los programas vigentes en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ruego á usted quiera hacer la revision del que corresponde á la asignatura de cuya enseñanza está usted encargado y enviarme á la brevedad posible un proyecto de nuevo programa, para someterlo al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.»

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

LA FORTUNA DE WENCESLAO PACHECO — OBRAS DE DESAGUE—TRAIDA DE FAMILIAS SUIZAS—LOS COLEGIOS NACIONALES—ENTRADAS Y SALIDAS DE PASAJEROS.

Buenos Aires, 9—Con motivo de rectificaciones hechas por personas que entienden en la testamentaria del ex ministro Wenceslao Pacheco «La Nacion» publica datos sobre la fortuna del extinto hombre público, de los cuales resulta que ha dejado bienes por valor aproximado de 5 millones de pesos.

En efecto, poseía tres grandes y valiosas estancias, 100.000 pesos oro y 700.000 papel en efectivo, muchos títulos de rentas de los que mejor se cotizan y varias propiedades en esta capital. Pacheco no tiene herederos directos, sino un sobrino á quien se cree irán á parar todos los bienes.

—La Liga Agraria ha pedido al Gobierno nacional preste su concurso para realizar las obras de desagüe proyectadas en la provincia de Buenos Aires, con el fin de evitar las inundaciones que se vienen sucediendo.

—Una compañía formada en Suiza traerá por vía de ensayo 100 familias de aquel país, que se dedicarán á la agricultura y ganadería en la provincia de Córdoba.

—El ministro de Instruccion Pública, en vista de las resistencias que en el congreso levanta su proyecto de supresion de colegios nacionales, inclínase á modificarlo en una forma conciliatoria de todos los intereses.

—En los cinco meses transcurridos del año han entrado al país entre pasajeros é inmigrantes de ultramar y Montevideo 25532 personas.

Han salido en el mismo período de tiempo 18123.

En el mes de Mayo último entraron 5812 personas así distribuidas: de ultramar 357 pasajeros y 4165 inmigrantes; de Montevideo, 280 pasajeros y 710 inmigrantes.

CICLON EN CÓRDOBA — EL CANAL DEL PUERTO MILITAR — DOS FALLECIDOS — EL PERSONERO EN EL SERVICIO MILITAR — HAZAÑAS DE UN VIGILANTE — SUICIDIO DE FARMACÉUTICOS — ESTUDIOS HIDROGRÁFICOS—JEFE DEL ESTADO MAYOR DE MARINA — LA CONVERSION — EL DOCTOR D'HERCULAIS.

Buenos Aires, 9—El ciclon que se desencadenó ayer tarde sobre Córdoba ha causado grandes perjuicios en Devoto, donde hay varios heridos y muchas familias quedaron en la miseria.

—Está resuelto que la profundidad del canal que dará acceso al puerto militar de Bahía Blanca será de 20 piés en aguas bajas, apesar de la opinion del ministro de Marina que ha declarado que serían necesarios 25 piés.

—Falleció hoy el señor Eduardo Botet, extensamente vinculado en la sociedad bonaerense.

Tambien dejó de existir el señor Juan Ramon Lazcano.

—El presidente Roca manifestó clara y terminantemente que disiente con el ministro de la guerra en lo que se refiere al servicio militar obligatorio con exclusión del personero establecido en los proyectos de reorganización militar que deben ser remitidos al congreso.

Sin embargo, según buenas noticias, no sería extraño que se encontrara una solución conciliadora que consistiría en autorizar la sustitución por personero después que el ciudadano comprendido en los términos de la ley haya prestado 6 meses de servicio en el ejército.

—Anúncian de Chivilcoy que el vigilante Severo Monaco con un solo balazo dió muerte á Antonio Nigro y dejó gravemente herido al joven Enrique Mari.

—Hay dudas sobre el suicidio de ayer del conocido farmacéutico Tomas Peron, pues no había razones y además tiróse dos tiros, pues el primero no fué fatal y el segundo tiro le entró la bala por la nuca.

—Se suicidó ayer otro farmacéutico llamado Conrado Molchini de un tiro en la sien.

Buenos Aires, 9—El aviso Gaviota y el crucero Patria saldrán mañana á hacer estudios hidrográficos en las Bahías de Camarones y de Vera.

Tambien zarpará el transporte Santa Cruz para las costas del Sud.

—Nombróse jefe del Estado Mayor de la division naval del atlántico al capitan de navío Luis Maurette quien retendrá el mando del acorazado Pueyredon.

—La Caja de Conversion se quedó sin un sólo centavo oro. Todo lo que tenía le fué retirado.

—El día 14 se embarcará para Europa el doctor D'Herculais, que vino contratado por el ministro de Agricultura con el objeto de estudiar el sistema de destruccion de la langosta.

Chile

WALKER MARTINEZ INTERPELANDO EN LA CÁMARA —LOS JEFES DEL EJÉRCITO—ERRÁZURIZ MEJORADO.

Santiago, 9—Sigue Joaquin Walker Martinez agitando la opinion con su violenta actitud en la Cámara de Diputados, con motivo de la supuesta invasion de tropas argentinas á territorio Chileno.

En la sesion de hoy pronunció un discurso atacando rudamente al gobierno por su indiferencia, no obstante constarle el hecho de la invasion, respecto de la cual el ministro del Interior comunicó á la Cámara que se habían cambiado comunicaciones entre las cancillerías de Chile y Argentina.

Walker Martinez anunció que tenía en su poder antecedentes de gran importancia, pero que no quería anticiparse á las declaraciones que sobre el asunto esperaba del gobierno, porque ello podría ser causa de complicaciones.

Agregó que presentaría esos antecedentes en la sesion especial del lunes próximo día en que ya habrá enviado el gobierno los antecedentes que se le han pedido.

—Numerosos jefes del ejército están dispuestos á renunciar sus respectivos cargos si no sanciónase por el congreso la ley de servicio militar obligatorio.

—El presidente ha mejorado algo, pero su estado sigue siendo delicado, habiéndole aconsejado los médicos reposo completo por varios días.

—El diputado errazurista Arturo Besa que pretendió hoy en la Cámara defender al presidente de la República de ataques que le dirigía Walker Martinez, fué objeto de manifestaciones hostiles y silbidos de parte de la barra que hubo de ser desalojada.

Brasil

LA PESTE — INCINERACION DE PAPEL MONEDA — EL EX-PRESIDENTE GALVEZ—LA NIÑA OPERADA POR CHAPOT.

Río, 9—En el hospital de aislamiento han fallecido cuatro pestíferos. Las autoridades no descansan. Prosíguense activamente las desinfecciones en las cocherías, fábricas, establecimientos y escuelas públicas. En algunas calles se hacen lavajes desinfectantes por medio de grandes pulverizadores á vapor, mejorándose así el servicio de limpieza pública, que es pésimo.

—En un informe elevado al Gobierno se dá cuenta que desde que se comenzó á incinerar el papel moneda hasta la fecha, la circulacion fiduciaria ha disminuido en cerca de ochenta mil contos.

—Un telegrama recibido de Pernambuco, da cuenta de que Galvez, ex-presidente de la República del Acre, ha renunciado en definitiva á sus empeños para asegurar la independencia de ese territorio, y se ha embarcado hoy con rumbo á Europa.

—El doctor Chapot ha realizado hoy la operacion de levantar el aparejo que se le había colocado á Rosalina, una de las hermanas xipófagas, operadas últimamente, lo que se hizo con toda felicidad, habiéndose comprobado que la cicatrizacion se ha verificado en inmejorables condiciones.

Francia

Prohibicion de importar ganado enfermo

París, 9—«Le Journal Officiel» publica en su número de hoy un decreto del ministerio de Agricultura prohibiendo la importacion de ganado vacuno y ovino, caprino y cerdos procedentes de la República Argentina en razon de existir en ese país la fiebre aftosa.

El decreto no hace referencia al ganado caballar por lo cual debe considerarse permitida la introduccion de este.

El general Gallieni

Paris, 9—Mañana el general Gallieni gobernador general de Madagascar se embarcará para aquella colonia para asumir el mando de la isla.

Maniobras navales

Paris, 9—Corre el rumor que la escuadra del mar Mediterráneo llegará á Brest en los primeros dias de Julio y se juntará en seguida á la del mar del Norte.

Las dos flotas reunidas se compondrán de 56 navíos de guerra y todos ellos tomarán parte á las maniobras navales que este año revestirán una importancia excepcional.

Además de la escuadra Rusa, cuya visita ya se ha anunciado, se asegura que vendrán á ese puerto otra escuadra española y una alemana. El presidente Loubet aprovechará la ocasion para ir á visitarlas á todas.

Los cocheros

Paris, 9—En una reunion celebrada esta mañana y á la que asistieron numerosos cocheros de alquiler, se resolvió que por ahora la huelga sería parcial, porque si dentro de tres días no se daba satisfaccion á sus exigencias en la semana entrante se convocaría á una nueva asamblea para decretar la huelga general.

España

Porcentaje para el ejército

Madrid, 9—El ministro de Hacienda señor Villaverde ha recibido el trabajo encomendado á la junta de finanzas que debía hacer el porcentaje que corresponde á cada suscritor en el prorrateo decretado. El porcentaje resulta ser de 3.77 pesetas por 100 pesetas suscritas. El decreto que lo establece como base de aplicacion ha sido firmado hoy por la reina.

Se concede un bono completo de 5000 pesetas á los suscritores por sumas inferiores á 12.500 pesetas.

Nuevos rumores de crisis

Madrid, 9—Vuelven á circular rumores acerca de una próxima crisis ministerial, los que han sido robustecidos por el anuncio de la visita que el jefe del partido liberal, señor Sagasta, hará mañana á la Reina-regente.

El señor Sagasta parece dispuesto á volver al Gobierno, pues ha dicho á los periodistas, que le han visitado con el objeto de sondear su opinion, que aceptaría la presidencia del Gabinete, si la Regente se la ofreciera.

Italia

La indisposicion de Leon XIII

Roma, 9—El papa ha pasado la noche más tranquilo.

Durmió algunas horas sin interrupcion y parece más descansado.

Sin embargo la gran postracion física continua si bien Su Santidad manifiesta constante actividad intelectual.

En la mañana de hoy el doctor Lapponi despues de la visita médica insistió en que se suspendieran las ceremonias de beatificacion de dos italianos martirizados en China, anunciadas para mañana en San Pedro, y á las cuales debía concurrir Leon XIII.

Este despues de oponer marcada resistencia accedió al pedido de su médico y de sus familiares.

Las minas de la Eritrea

Roma, 9—Se ha constituido definitivamente en esta capital una sociedad con capitales italianos para la explotacion de las minas de oro de la colonia Eritrea. Figura entre los accionistas mas importantes el príncipe Baldassare Odescalchi.

Duelo D'Annunzio-Porta

Roma, 9—Se anunció duelo entre Gabriel D'Annunzio y el capitan del ejército Porta. El arma elegida es la espada. Motiva el lance un incidente ocurrido con motivo de las elecciones en Ortona, donde Porta sostenía la candidatura de su suegro, el rico empresario Cesaroni.

La presidencia de la cámara

Roma, 9—En los corrillos parlamentarios se dice que el consejo de ministros de hoy se ha ocupado de la presidencia de la cámara. Se ignora las resoluciones tomadas por el ministerio. Parece que adquiere probabilidades de éxito la candidatura del diputado por Correnza y exministro hon Manuel Gianturco.

Propósitos de los opositores

Roma, 9—Los opositores actualmente en Roma, se han puesto de acuerdo en varias reuniones para impedir por todos los medios los debates de la Cámara, en el caso de que el gobierno insista en la reforma del reglamento.

Pedirán, por vía de conciliacion, que la reforma sea estudiada por una comision nueva y llevada despues á la discusion regular.

Si el gobierno rechaza esa forma de arreglo, la extrema hará la obstruccion desde la sesion primera, impidiendo hasta el nombramiento de presidente de la cámara.

Zanardelli, que ha llegado á esta capital, ha reunido á los amigos de su grupo, para ponerse de acuerdo sobre la línea de conducta que deben observar á la reapertura del parlamento.

La asamblea plena de la izquierda constitucional queda siempre fijada para el 15 del corriente.

La renuncia de Visconti-Venosta

Nápoles, 9 — El «Don Marzio», órgano de Crispi, afirma saber de buena fuente que el ministro de relaciones exteriores Visconti-Venosta, renunciará á la cartera, aunque los demás miembros del gabinete resuelvan, como se anuncia, continuar en el poder.

Inglaterra

Noticias del país de los ashantis

Lóndres, 9—Son muy graves las noticias recibidas hoy de la Costa de Oro pues aseguran que la insurreccion de los ashantis se ha extendido por el territorio y se propaga aun mas actualmente.

Segun se cree en Acra el número de combatientes de que disponen los rebeldes asciende á 50.000.

La situacion en Cumassie es de la mayor gravedad pues durante el largo sitio mantenido por los indígenas se han consumido casi todos los víveres y la guarnicion se alimenta ya con raciones muy escasas.

Corrió el rumor de que la guarnicion de la plaza de Cumassie ha capitulado, no habiendo podido prestarle auxilio los refuerzos que se enviaron.

La insurreccion en China

Envio de más fuerzas europeas—cristianos amenazados

Washington, 9—Accediendo á un pedido del almirante Kempff, el gobierno ha ordenado á la cañonera «Nashville» que se hallaba en Cavite, Filipinas, de dirigirse á marcha forzada á Tacú con el objeto de reforzar la division americana allí anclada.

Un telegrama recibido esta noche anuncia que ese navío ha dejado ya Cavite con rumbo á aquel puerto chino.

Roma, 9—En presencia de la gravedad de los sucesos de China el gobierno ha ordenado al comandante del crucero «Fieramosca», marchar en seguida con destino á Tacú.

Esa nave ha levado anclas hoy.

Paris, 9—Un despacho de Pekin anuncia que ha aparecido un edicto imperial felicitando abiertamente á los boxers por su actitud contra los extrangeros y censurando á los soldados que los han atacado.

Esta noticia es vivamente comentada y dará seguramente lugar á severas medidas de las grandes potencias para asegurar las vidas de sus connacionales y sus intereses amenazados.

Pekin, 9—Por órden de la legacion rusa mañana desembarcarán de los buques de guerra de esa nacion anclados en Tientsin 500 marineros rusos.

Un destacamento de ellos se dirigirá á Pekin.

Lóndres, 9—«The Times» publica un telegrama de Pekin con fecha 8, con el rumor de que el gobierno ha censurado al general Nich por haber hecho fuego sobre los boxers, produciéndoles muchas bajas.

Los cónsules franceses de Mongtsze y Yunam fueron obligados á abandonar esos puntos á causa de los boxers.

Estos quemaron la capilla rusa en Tuntingan al norte de Pekin.

La destruccion de los ferrocarriles contínua. El «The Times» dice que la cooperacion anglo-rusa es el mejor modo de concluir con los peligros que amenazan á los extranjeros en China.

Lóndres, 9—El «Foreing Office» recibió telegrama anunciándole que Tungchan China esta ardiendo pero que han podido salvarse todos los misioneros cristianos.

Tien-Tsin, 9—Los boxers han fijado en esta ciudad, y en sus alrededores, grandes carteles en los cuales amenazan con una matanza general de cristianos para el 10 del corriente.

Circula aquí el rumor de que un grupo de chinos católicos ha librado el martes pasado cerca de Tung-Su un combate con los boxers, en el que les hicieron tres muertos y les tomaron un cañon.

Los católicos tuvieron tambien tres muertos.

San Petersburgo, 9—En vista de los nuevos informes oficiales recibidos por el gobierno ruso de su ministro en Pekin, el gobierno del czar ha declarado que intervendrá energicamente en caso de que continuen los desórdenes.

Todos los diarios comentan extensamente los sucesos de China y todos reconocen que la situacion es extremadamente delicada.

En el almirantazgo se está preparando apresuradamente el envío de tres nuevos acorazados.

Alemania

Otro aumento de derechos á varios artículos

Berlin, 9—El Reichstag en su sesion de esta tarde ha acordado con el gobierno aumentar considerablemente los derechos actuales sobre las cervezas, licores y vinos que se importan del extrangero. Esas nuevas tarifas aduaneras entrarán en vigencia el 1.o de Julio.

Berlin, 9—El Reichstag ha adoptado hoy un proyecto de ley estableciendo tambien un derecho de 1 por mil sobre todas las transacciones valores menores.

Berlin, 9—En su sesion de hoy el Reichstag votó el impuesto de timbre á los conocimientos de carga en los buques de un marco por cada documento.

Huelguistas muertos y heridos

Berlin, 9—Despachos de Hanover anuncian que han ocurrido en esa ciudad desórdenes sangrientos, provocados por los empleados de los tranvías.

Los huelguistas despues de haber hecho manifestaciones de protesta contra sus patrones, invadieron varias tiendas y las saquearon.

La policía atacó á los huelguistas llevandoles una carga furiosa en la que mató é hirió á muchos.

Guerra en Sud Africa

Encuentros en Orange—Boers sin municiones—Otros rumores de paz

Lóndres, 9—El ministerio de la guerra ha recibido comunicaciones de Capetown en que se le trasmiten noticias de Bloemfontein de ayer á las 6 p. m.—El teniente general T. Kelly Kenny jefe de la 6 division que ocupa Bloemfontein avisa que la línea telegráfica que liga ese punto con el Transvaal ha sido cortada en la mañana del día 8 en la estacion de Roodeval 35 millas al norte de Kroonstad.

La columna compuesta de 6.000 republicanos con seis piezas de artillería ha llegado á ese punto y marcha sobre Kroonstad. El general Kelly Kenny anuncia haber enviado apresuradamente grandes refuerzos á Kroonsiad y cree inminente un combate.

Londres, 9—Los corresponsales de la prensa de esta capital en Capetown dicen en sus telegramas de hoy que en los últimos combates se ha notado que los boers economizaban mucho sus municiones.

Se creeno tienen municiones para combatir en mas de dos ó tres combates importantes y que las provisiones tampoco les durarán mas de dos meses.

Londres, 9—El general Bullar comunica que el general Coke se apoderó el 6 del corriente de la loma de Vanwycke desde la cual domina el desfiladero de Botha y que el general Hildyard el 7 por la mañana tomó por asalto todos los cerros que el enemigo tenía en su poder desde la loma de Vanwycke hasta el monte Inkwelo.

New York, 9 — Los miembros de la mision boer continuan su gira por el Oeste de los Estados Unidos.

Visitan separadamente ahora las principales ciudades, organizando meetings ó conferencias públicas á los que concurre siempre un numeroso pueblo.

Londres, 9—Hasta ahora hay pocas noticias de la guerra. La inaccion de Lord Roberts se esperaba despues de la entrada en Pretoria. Han circulado rumores de que se tramitan proposiciones de paz por intermedio de una potencia europea y Estados Unidos.

Cuba

Los desfalcos en Correos

Habana, 9—La comision investigadora nombrada para informar en los fraudes de la administracion de correos de la capital de Cuba, ha descubierto cuentas por valor de 8000 dollars que han sido abonadas dos veces.

De esta suma han sido percibidos indebidamente 7000 dollars por Gehers.

La «Sarmiento»

Habana, 9—Ha llegado á este puerto el buque-escuela argentino, fragata «Presidente Sarmiento».

La ciudad les ofreció su más amplia hospitalidad. Los residentes españoles han preparado un programa de las fiestas que se ofrecerán á los oficiales.

Norte-América

Prision de un caudillo filipino

New York, 9—Un telegrama de Manila anuncia que ayer ha sido tomado prisionero cerca de aquella ciudad el general Pío del Pilar uno de los tenientes de Aguinaldo más activos y valientes.

El grupo de insurrectos que el general Pilar tenía bajo sus órdenes era el más numeroso.

Comerciales

Londres, 9 (á las 11.45 a. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48 25 por ciento.

Londres, 9—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 2 5/8 por ciento anual.

Londres, 9—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 11/16 por ciento anual.

Londres, 9—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 91 1/8 por ciento anual.

—Las Cédulas Nacionales A. se cotizaron 41 y las G. á 35 nominales.

Londres, 9—El trigo ha subido á 27 chelines y 3 peniques las 480 libras por parciales para Junio y Julio y á 27 chelines y 6 peniques por cargamentos con órdenes á San Vicente.

Londres, 9—El lino se cotizó á 53 chelines las 420 libras, sin demanda.

Londres, 9—El maiz se cotiza á 19 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Amberes, 9—Ha bajado el precio de la lana peinada á 4.92 1/2 francos para Julio y á 4.97 1/2 idem para Octubre pero queda con compradores á estos tipos. Hasta el mes de Agosto no se espera una reaccion. La industria marcha bien y el stock no es grande.

Los fabricantes viven de «La main à la bouche». Los pronósticos son que desde esa fecha la lana tendrá un término medio de 5.50 francos.

Amberes, 9—El trigo ha subido á 15 3/4 francos los 100 kilos por parciales.

Cierra el mercado sin operaciones. Los compradores quedan á la espectativa de precios mas bajos para el lunes.

Amberes, 9—El lino se cotizó á 34 1/2 francos los 100 kilos, con pocos operaciones.

Amberes, 9—El maiz ha subido á 10 3/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 9—El trigo ha subido á 128 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 9—El lino se cotiza á 280 marcos los 1.000 kilos, invariable.

Rotterdam, 9—El lino se cotizó á 330 florines los 1.960 kilos, con mercado tranquilo.

Paris, 9—El sebo vacuno de saladero se cotizó á 67 francos y el de matadero á 60 id.

Rio de Janeiro, 9—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres ha subido á 9 3/8 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 9—El oro se cotizó en esta plaza á 2 3/4 y el cambio á 17 1/4 por ciento.

Buenos Aires, 9—El mercado de trigos abrió hoy con precios firmes; los superiores se vendieron de pesos 5.50 á 5.70, id buenos de 5.20 á 5.40, id regulares de 4.90 á 5.10, id inferiores de 4.50 á 4.89.

Se vendieron 910.000 kilos.

Queda aquí un stock de 1.930 839 kilos de trigo barletta superior que se cotiza de ps. 5.50 á 5.70 y el bueno de 5.30 á 5.50.

—El mercado de maices ha estado firme; el amarillo superior se vendió de pesos 4.20 á 4.30, idembueno de 4.00 á 4.10, id regular de 3 80 á 3 50; id morocho superior de 4.40 á 4.50, id bueno de 4.20 á 4.30, id regular á 4.70, id inferior de 3.50 á 3.90.

Se han vendido 450.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 6.40 á 7.70, id mestiza id de 5.30 á 7.50, id cruza gruesa de 5 00 á 6.30, id borrega fina de 5.20 á 6 00, idem gruesa de 5 00 á 5.60.

Se vendieron 318.000 kilos.

Juan Chapar y Ca. vendió 55.000 kilos de lana del Sud de la provincia, clase fina á $ 7.50.

Otro lote de 20.000 kilos fué adquirido por la casa Hirch Stock. Comprendiendo lo que queda en las barracas de campaña no pasan de 45 000 fardos.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 6.60 á 8 70, por ovejas de 3.80 á 5.90.

—El cambio sobre Londres se cotiza el bancario á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

—Segun los mejores informes, el Clyde que salió hoy debió llevar á Rio Janeiro £ 100.000 de varios Bancos de aquí.

Este embarque no se efectuó por continuar las cuarentenas allí.

—La Bolsa recibió un despacho de Rio Janeiro anunciando que en aquella plaza el cambio se cotiza á 9 3/8 y los soberanos á 26.300 reis.

Buenos Aires, 9 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 228.80 y cerró á 228.90.

Varias noticias

El doctor Pedro Gori

Ayer se recibieron cartas del doctor Pedro Gori anunciando su próxima venida á Montevideo con el propósito de dar dos conferencias, que, segun todas probabilidades, se efectuarán el domingo 17 y el domingo 25 del corriente.

Se embarcará, á mas tardar, el sábado próximo y permanecerá entre nosotros unos diez ó quince días.

El tema elegido desde ya para la primera de tales conferencias es «La mujer y la familia en la evolucion social». El de la segunda será fijado posteriormente, de acuerdo con las indicaciones que le hagan sus amigos de Montevideo y la juventud amante de los estudios sociales.

A mediados de Agosto el doctor Gori saldrá para Europa con el doble fin de concurrir al Congreso Anarquista, que se organiza en Paris para Setiembre, y de abrazar á sus padres, quienes, al efecto, se trasladarán á la capital francesa, pues, como es sabido, el doctor Gori no puede regresar á Italia sin exponerse á que la policía del general Pelloux lo lleve á la cárcel á cumplir la condena dictada en contra de él por los Tribunales Militares, con motivo del movimiento revolucionario de Milan.

El asunto Urta y Rocca

Ayer celebró una larga sesion la Junta E. Administrativa, ocupándose de las denuncias entabladas contra el señor Urta y Rocca.

Solamente se ha podido conocer el asunto tratado, pero no la resolucion, porque los miembros de la Junta se comprometieron, antes de levantarse la sesion, á no suministrar dato alguno al respecto.

Parece, segun nuestros informes, que la reserva guardada tiene por objeto facilitar ciertas investigaciones, de un carácter tal, que el menor indicio podría hacer fracasar.

En la sesion que el mártes debe celebrar la corporacion, se sabrá á ciencia cierta lo ocurrido, pues para ese día estará probablemente resuelta la cuestion en definitiva.

Lotería de la Caridad

Los señores Saturnino A. Camp y Balparda, delegados de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, en la Administracion de Loterías, han presentado á la consideracion de ella y será tomada en consideracion en la primer sesion que se celebre, una serie de reformas de importancia para el control interno de la lotería, y para determinar las operaciones de la Administracion con todos sus agentes en lo que se refiere á la garantía que estos deben prestar.

Encarado este último asunto del punto de vista legal y económico, representa un trabajo laborioso y que encarna plausibles innovaciones en las relaciones de la Administracion con los agentes que posée acá, en la Argentina y en el Brasil.

—La lotería, sea por la modificacion introducida en los programas, sea por la legalidad con que ella se extrae, está produciendo beneficio y determinando una reaccion favorable, contra las loterías extranjeras, que se introducen en el país, sin garantías y muchas veces de dudosa legalidad.

Esa reacción, manifestada claramente importa para la Comisión Nacional el hecho de estar al dia, en su cuenta corriente, con el Banco de la República, en la cual tiene hoy saldo á su favor.

—Como una demostración del interés que inspira, entre el pueblo, la Lotería de la Caridad, debemos dejar constancia de que la Administración ha podido reunir 175 programas distintos de extracción, remitidos oficiosamente por compradores desconocidos.

—La última lotería de $ 20.000 cayó en la casa en una devolucion que importaba $ 87, cantidad á que están ascendiendo mas ó menos, las devoluciones que del exterior ó interior, y de un tiempo á esta parte, recibe la Administracion y que evidencia las simpatías que encuentra entre el público, esa forma de expresar su propia caridad.

El asunto de los alcoholes

Se ha asegurado en los círculos parlamentarios que dos miembros de la Cámara de Senadores pedirán venia para excusarse de entender en los debates y en la sancion del proyecto de Impuestos internos de consumo que está actualmente á estudio de aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Uno de ellos es el señor Capurro y el otro no se menciona todavía, anticipándose que la excusacion estará fundada en razones de carácter personal.

Montaner con el Fisco

Señor director de EL SIGLO:

No gozo de los privilegios que tiene, en la prensa del país, el doctor don Teófilo E. Diaz; todos los diarios acojen y publican con gusto todo lo que sale de su pluma; no pretendo tanto para mí.

La Nacion de ayer publica *in estenso* el escrito de traslado de mi alegato de bien probado, formulado por el doctor Diaz. EL SIGLO hace lo propio, en parte, precediendo los párrafos finales del escrito del doctor Diaz, de algunas observaciones que tienden á oscurecer mi apellido y á perjudicar los intereses de mi casa.

Tengo motivos para saber que fué el doctor Diaz quien solicitó la publicación de su escrito en *La Nacion*.

Siempre he sido enemigo de impresionar el ánimo de los jueces, por medio de publicaciones truncas, porque creo es injusto el presentar á la consideracion del público la defensa de una sola de las partes, sin que se oiga á la otra.

Mi caso es el siguiente: comprador de créditos y liquidaciones contra el Estado, he adquirido, por un valor superior á $ 300.000, créditos y liquidaciones, sin haber tenido jamás que preocuparme de la condicion social ó de fortuna de mi vendedor.

De lo único que tuve que preocuparme, fué de saber si, en la Relacion Oficial de los suministros hechos á las fuerzas de la nacion, figuraban los justificativos de auxilios, cuya venta se me ofrecía.

El control de estos datos existía en la Contaduría General del Estado, y á ella acudía, en todos los casos, para comprobar si los vales que se me ofrecían en venta constaban en las relaciones oficiales pasadas por los generales con mando de fuerzas.

Cuando se me ofreció en venta los vales que dieron mérito á que la Contaduría formulase la liquidacion núm. 9.770 todos ellos constaban en las relaciones oficiales pasadas por generales con mando de fuerzas, y aprobadas por el Superior Gobierno, por lo que, al adquirir dichos vales, lo hacía sobre la base extricta de la buena fé, y en la seguridad de que la firma del señor Presidente de la República servía de garantía á los adquirentes de buena fé.

No tenía, ni tengo yo por qué conocer, desde mi escritorio, ni la cantidad de reses suministradas á un ejército, ni las condiciones de fortuna de los suministradores de ellas.

Me bastaba y me basta saber que, por dos veces, el Poder Ejecutivo le ordenó á la Contaduría que no practicase la liquidacion número 9770 *si algo tenía que observar*, y que la Contaduría, siempre recta en sus procederes, formuló, apesar de estas dos prevenciones, la liquidacion, llegando, en la correccion de su conducta, hasta extraer un vale del expediente por no hallarse él incluido en la Relacion oficial.

Me bastaba y me basta saber que la propia Comision Clasificadora, á cuyo conocimiento fué remitida la liquidacion núm. 9770, la encontró tan inobservable, que á mi solicitud, la remitió al Poder Ejecutivo, «para su conversion en títulos del Empréstito Extraordinario 1897».

Me bastaba y me basta, para la satisfaccion de mi conciencia, y para la justificacion de mi intervencion en el asunto á que se refiere la publicacion del doctor Diaz, con hacer presente que respecto del pago de la liquidacion, el señor Fiscal de Gobierno ha dicho que la cuestion no le ofrecía la menor duda en favor de dicho pago que debía cumplirse con arreglo á la ley,—que el señor Fiscal de Hacienda ha dictaminado que no habría razon fundada para obligar al interesado á seguir todo un juicio contencioso ante los Tribunales ordinarios, haciendo innecesaria, difícil ó desairada la gestion del representante del Fisco en él,—y que la Contaduría General del Estado ha informado que en los comprobantes sobre cuya base se llevó á cabo la liquidacion, no existe nada que contraríe las disposiciones del artículo 627 del Código Militar, ó sean las disposiciones del artículo que determina, como deben efectuarse las liquidaciones de créditos por suministro de ganados.

Se han excusado de defender al fisco los señores Fiscales de Gobierno, de Hacienda y de lo Civil esto es los tres defensores del Poder Ejecutivo que, para el desempeño de su mision, cobran un tanto anual por presupuesto; entre los suyos, no ha encontrado, pues, defensor el Fisco, esto es significativo.

Y lo que hay, en el fondo de toda esta cuestion, es un personalismo y una enemistad contra mi apellido, que son notorios para todos aquellos que frecuentan la Casa de Gobierno.

Como prueba de esto, me limito á dar este dato: de mas de 6 mil expedientes formados con motivo de perjuicios causados durante la ultima revolucion, solo existen, en la actualidad, en la Contaduría, aprobados y clasificados, unos ciento y tantos, según noticias de la prensa; estos expedientes están prontos para ser liquidados.

Pero, como en 47 de ellos aparece el nombre de Montaner, todos ellos están, por orden superior, durmiendo en Contaduría en espera de que se les mande liquidar, como se ha hecho con los 6000 restantes.

Como se vé, en el fondo de todo, hay una razon de personalismo y de enemistad.

Basta por hoy, que el público conocerá por medio de un folleto que me propongo publicar, todos los antecedentes de la cuestion.

Saluda atentamente al señor director.—*Antonio Montaner.*

Movimiento marítimo

El sumario en la isla—En el vapor Chapicuy partió para la isla de Flores, ayer á las 4.30 p. m., el teniente coronel don Félix Silvano, encargado de ampliar el sumario instruido al soldado brasilero, Raimundo Alves Pereira, por desacato y agresion.

La Rivera—Anoche, á las 11 p. m., llegó con procedencia de la costa del Sauce la cañonera nacional «General Rivera», que fué a destruir por medio de torpedos el casco del pailebot «Maldonado», que se encuentra sumergido en aquel paraje.

Para el lazareto—El presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Ernesto Fernandez Espiro y el inspector sanitario del puerto, doctor Brusco, partieron ayer para la Isla de Flores en el vapor Chapicuy, acompañados del ingeniero Maggio.

Van á inspeccionar las obras que se están efectuando en la 3.ª isla, y llevan una regular cantidad de estacas de «tamarix», para ensayar la plantacion de este árbol.

El Chapicuy llevó á remolque una lancha con materiales de construccion.

Temor de averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patrón de la balandra del tráfico número 618, y declaró: que salió de Santa Lucía con un cargamento completo de trigo en bolsas, para este puerto, y que frente á Punta Espinillo embarcó varios golpes de mar, por lo cual teme se haya averiado el cargamento.

FOLLETIN (22)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

quiere que le arroje por la ventana. ¿Qué diablos le trae aquí con todos esos disparates?

—Si yo le hablo á usted de esa manera es porque usted lo ha merecido: dijo el «Chela» y continuó: El otro día estando yo en el estudio de Mr. Babcock, estaba tambien allí una señorita delicada y hermosa como un lirio y su nombre es Elsworth; ¿Ha oído usted bastante?

—Demasiado; dijo Campión fuera de sus casillas: ¿Qué derecho tiene usted para mencionarme esa señorita? ¿Quiere usted marcharse de mi casa al momento?

—Nada de eso; contestó el «Chela» recordando al cuervo de Poe. Usted tiene que oirme. Estando yo presente esa señorita vió el cuadro que usted pintó para Mr. Babcock. Ahora parece que usted comienza á sentir la picada.

—Sí; contestó el artista; si perdón puede haber, usted lo tiene. Yo le escucho; dígamelo todo; ¿cuando y cómo lo vió?, ¿qué hizo?, y ¿qué dijo?

—Yo no le diré más, sino que nunca saldrá victorioso; ella le recuerda con un horror inexplicable.

—¡Ah!; dijo Campión; ¿Le ha enviado ella á decírmelo?

—Yo no soy enviado de nadie; yo he venido porque así me ha pasado por la cabeza: contestó Nebelsen.

—Y yo estoy temiendo que usted salga de aquí marchando sobre ella; replicó el artista; si usted no me da alguna razon por haberse mezclado en el asunto.

—Escuche usted señor; dijo el «Chela»; usted no me parece ser tan corrompido como para hacer eso. Obedezca usted los impulsos del ángel de su guarda, y deje usted que su buen corazon se salve de las garras de *Aritchi* antes que sea demasiado tarde. Renuncie el pacto que tiene hecho con Fausto, el demonio amo ó criado; no vuelva usted más á servir de mediador de la Mágia Negra.

Campión le miró asombrado y contestó:

—¿Tiene usted alguna cosa más que recomendarme? Usted va á decirme que venda mi varita mágica y después de un viaje á la luna; ¿no es verdad? Llevado por un instinto de delicadeza no deje usted de advertirme.

—Tenga cuidado de no divertirse á mi costo: dijo Nebelsen con seriedad.

—Yo no me he propuesto burlarme de usted; contestó Campión olvidando su incomodidad. ¿Puede usted decirme en este momento todo lo que piense sobre el particular?

—Usted con el objeto de hacerse amar é intimidar á la señorita Elsworth se ha procurado el favor de un «yogi» de la India adoptando una mágia abominable. Ahora bien; si usted es místico yo tambien lo soy; yo estoy apoyado por mi honorable «Majatma» Chan Gasba y me declaro con mi maestro en batalla abierta contra usted y el religioso mendicante; es decir tendremos la Mágia Blanca combatiendo á la Negra. Piense usted en sus pocas probabilidades de triunfo.

—La cosa me distrae; dijo Campión: pero buen amigo deje usted esa retahila de disparates. Yo no soy místico, ni jamás entré en diabólicas alianzas con los mendicantes de la India; yo no estoy familiarizado con ellos; pero no puedo creer que ellos puedan dar ó quitar favor en cuestiones de amor en Europa.

—El «Chela» un tanto desconcertado se pasó la mano por la frente, y dijo:

—Yo veo que usted dice la verdad y me sorprendía sobre manera que su aureola lo perdiera el color. Sin embargo, si usted es inocente ¿por qué pintó un mendicante en mística meditacion? ¿Dónde lo ha visto usted? Eso es muy curioso.

—Yo he hecho cosas más extrañas que esas y no puedo explicarme cómo ni por qué: dijo Campión.

Nebelsen se sentó frente á él, y poniéndole la mano sobre la rodilla le dijo:

—Quizás la Teosofía solamente podrá aclarar este misterio. Dispénseme usted que haya sido tan irascible, y dígame que es lo que no comprende.

Había en este noruego alemanizado una especie de inocencia que cautivaba, y bajo cuya influencia Campión se sintió completamente desarmado.

—¿Qué se lo diga?, contestó. Bien, no tendría nada de particular y, en todo caso usted está seguro de creerme.

Campión entonces le refirió de la manera cruel é inexplicable que había sido alterado el retrato de Sibila, y como desde aquel momento todo cuanto hacía le salía mal.

El «Chela» le escuchó con gran atencion y, cuando hubo concluido, le tocó el pecho con la punta del dedo índice como para acentuar la importancia de lo que iba á decirle.

—Hay individuos que en mi lugar dirían á usted que este ha sido simplemente un caso de sonambulismo; pero yo me rio de tal apreciacion.

—Con seguridad que usted no vá á concretarse á darme esa sola explicacion.

—Le confieso á usted que al principio estaba á oscuras, y ahora empiezo á comprender que usted se halla maléficamente influenciado por una de esas criaturas semi inteligentes, de la luz austral, á las que nosotros llamamos «elementales»; usted la ha atraido y vaga en derredor suyo.

—¡Ah!; dijo Campión gravemente.

—¿Usted comprende? No me queda duda que usted es lo que en nuestra filosofía llamamos un «sensitivo», y su espíritu se encuentra magnetizado por la aureola elemental de una de esas personalidades desencarnadas, hasta que entre su parte austral y su espíritu libre ya de la carne, se identifiquen por medio de vibraciones moleculares. ¿No es clara mi explicacion?

—La simplicidad en sí misma; ¿no es eso?, contestó Campión.

—Eso es; contestó el «Chela» lleno de satisfaccion y encantado de su propia perspicacia. Ahora ¿lo comprende usted?

—Pero; ¿qué tiene eso que ver con las pinturas descabelladas de mis cuadros? preguntó el artista.

—Probablemente la misma criatura elemental no podría contestarle, pues en ellas existe siempre un espíritu juguetón y travieso.

—Pues si tales son sus juegos, no estoy dispuesto por más tiempo á dejarme guiar por esas criaturas; dijo Campión, y continuó: Ahora bien, puesto que usted ha encontrado una teoría yo quiero que me diga algo más. Deseo encontrar una de ellas y machacarle la cabeza para sacarle sus instintos juguetones. Sin embargo usted me dirá que eso es imposible, y siendo yo de su misma opinion espero que me dé un remedio para salvarme del mal.

—¿Un remedio? voy á dárselo; dijo el «Chela»; hay uno que todos los iniciados reconocen como muy eficaz en contra de las criaturas elementales. Mande usted á buscar á la botica una onza de nitro ó mejor será dos, póngalas en un plato con una onza de vitriolo; eso á no dudar hará marchar los malos espíritus.

Campión no pudo guardar su seriedad por más tiempo, comenzó á reir á carcajadas y sin respeto alguno dijo:

—¿No será mejor hacer uso del veneno de matar las chinches? Tenga la bondad de dispensar mi hilaridad, no puedo remediarla, y á pesar de que veo su buena intencion dudo que pueda ayudarme con sus pruebas.

—Permítame probar algo más, advirtiéndole que aun que ahora ríe quizás llegue un día en que no lo haga. Espero una sola palabra de usted para poner en juego y á su servicio mis conocimientos ocultos aún exponiéndome á disgustar á mi «Majatma».

Campión meneó la cabeza sonriendo y dijo:

—Mi querido Nebelsen; debo ser franco con usted diciéndole que no creo esas cosas, pues son verdaderas ilusiones.

—¡Una ilusion! quizás lo sea; dijo el «Chela» levantándose para marchar. Pero debo recordar que todo en el mundo son ilusiones.

Salió del cuarto, bajó la escalera y atravesó el jardin con el aspecto del hombre que se cree inmortal.

Al verse solo empezó á desanimarse del mal resultado de su mision.

La jóven inglesa no era ni con mucho una beldad desgraciada, y la emocion que había experimentado al ver la figura del «yogi» pintada por Campion no era más sino una mera renovacion de la herida que había recibido su vanidad y orgullo de mujer. Él no podía hacer nada en su favor.

Estuvo por un momento seguro de su buen éxito; pero, ¿adónde estaban sus secretas facultades de adivino, que ahora las echaba de menos?

Indudablemente se habían corrompido por el contacto con profanas criaturas; y se preguntaba: ¿Por qué mi «Majatma» me envió á esta ciudad materialista? ¿por qué no me dejó continuar mis estudios en paz, en el regazo de mis buenos hermanos? Sin embargo se veía obligado á hacer alguna cosa; tenía que desvelar un misterio físico; ¿cuál no sería el triunfo de la Teosofía si conseguía encontrar una solucion al problema? Entonces, la señorita Elsworth sonreiría con aire de aprobacion y confesaría que los teosofistas tienen un poder real que puede ser usado en obras generosas y benévolas.

Bien sea porque Campión no hizo caso de la receta del nitro y el vitriolo, ó bien por cualquier otra causa; el caso es que sus cosas continuaron del mismo modo despues de la visita del «Chela», y empezó á desmayar con la conviccion de que nunca volverían á marchar bien.

Todos los días le llegaban cuentas para pagar y empezaba á sentir la falta de recursos. Los procedimientos sobre la herencia tenían ya tiempo para ser terminados, pues era á principios de Junio; y por lo que había oido no creía que el testamento sobreviviera largo tiempo al testador.

En el caso de haber tenido confianza hubiera podido instruir á un procurador para que despachase el asunto, pero no tenía la más remota esperanza de poder pagar las costas, y por otro lado le importaba poco, en la seguridad que tenía de que su herencia estaba perdida.

Además se retorció la mano derecha en el momento de arreglar sus muebles y se vió obligado á dejar el trabajo por dos ó tres días. Todo esto le tenía de mal humor, hasta que una tarde á mediados del mes de Julio, el «Chela» sin hacerse anunciar entró en el estudio de Campión haciendo á este reprimir uno de sus frecuentes ataques de ira. Nebelsen estaba muy excitado.

—Vengo corriendo; dijo: He estado en la Galería de Grosvenor, y sonrojándose continuó: Fuí á ver el retrato de la señorita Elsworth. ¡Es terrible; grita á la conciencia!

Campión había comenzado á arrepentirse de sus confidencias con el «Chela» y dijo:

—Yo lo sé; pero no me dá gusto hablar de ello.

—No, no; nada de eso; vengo á decirle que he visto en él una cosa que me ha inspirado y sugerido una nueva teoría.

—Ahora no me encuentro dispuesto á hablar de Teosofía; exclamó el artista disgustado; hablemos de cualquier otra cosa.

—¡Oh!, sí; usted tiene que oir esto; replicó Nebelsen con tono persuasivo. En el cuadro de Mr. Babcock usted pintó un «yogi» de la India, y en el retrato de la señorita Elsworth al parecer un ídolo Burmés. Ni el uno ni el otro podrían haber sido hechos por usted porque nunca les vió. ¿Por qué están allí?

—Yo no se si esto que voy á decir afecta ó nó su teoría; dijo Campión: Si como yo creo puedo explicarme lo del «yogi», de lo del ídolo, me he dado ya perfecta cuenta, pues lo tomé de un objeto que está en mi posesión.

—¡Oh!, dijo el «Chela», cuya última teoría indudablemente había caido por tierra. ¿Tiene usted todavía ese modelo?

—Sí, lo tengo por ahí. El otro día arreglando mis muebles lo puse sobre un aparador en un sitio donde no me molestara.

—¿Puedo examinarlo?

Campión que había tomado odio al ídolo, fué á sacarle de su retiro y lo trajo al «Chela» con aire de verdadero disgusto. Nebelsen le tomó en sus brazos y cuidadosamente le colocó sobre una mesa y meditando con los brazos cruzados, permaneció algún tiempo frente á él; después se aproximó un poco más, dando pases con los dedos como para examinar la atmósfera que le rodeaba, y finalmente volviéndose hacia Campión exclamó triunfante.

—Por fin y sin alguna duda he hallado la solución del problema.

¿Qué es lo que usted me dice?

Nebelsen le cogió por la manga de la levita y le llevó hacia imágen diciéndole:

Ahora, voy á enseñarle á usted una cosa que va á sorprenderle sobremanera. Todas sus desgracias son causadas por esta imágen de semblante plácido que está aquí en cuclillas.

Campion con mirada escudriñadora y queriendo comprender algo en las palabras del «Chela», contempló el ídolo por un momento; sin embargo nada pudo comprender, pues el «Chela» inocente por completo de su compromiso secreto con Sibila, no podía bajo ningún concepto hacer alusion á él.

—Le digo á usted volvió á repetir Nebelsen, que sin duda en este ídolo irradia un magnetismo perverso y que yo percibo desde aquí.

—¡Qué gracioso es usted, Nebelsen! dijo Campión riéndose á su pesar.

—Estas no son gracias; le hablo á usted con seriedad. ¿No lo cree usted?

—En nada, yo fuí educado como «feliz niño cristiano», según dice el verso que nos cantan las niñeras, y no puedo creer, Nebelsen, en ídolos que hacen milagros.

—Ídolo ó nó ídolo; ¿no puede haber sido saturado con el magnetismo personal de algún «medium» muy poderoso hasta el punto de llegar á poseer una conciencia automática?

—Lo juzgo hasta cierto punto improbable.

—Contésteme esto solamente: ¿no han tenido lugar ciertas ocurrencias, que usted puede muy bien asociar con esta imágen? Le suplico que sea franco.

Campión se puso á reflexionar, y dijo:

—Déjeme ver: el muchacho que lo trajo fué estropeado por un coche cerca de la puerta; pero lo muchachos son muy á menudo estropeados por los coches; mi criado Bales y yo sufrimos un descalabro cuando tratamos de colocarlo sobre una repisa en mi estudio, pues se rompieron una porcion de cosas; creo que después Bales volvió á caerse con él, cuando lo llevaba cargado para lavarlo.

—Ya ve usted exclamó Nebelsen con alegría, pero todavía tiene usted algo más que decirme ¿no es cierto?

—Sí; dijo de mala gana Campión; después no queda duda que mató un perro, por lo menos el perro derribó el pedestal, y el ídolo que estaba encima, cayó y aplastó al pobre animal. Oh, por supuesto, creo que otras varias coincidencias tan notables como esa podrían descubrirse, si se tomara uno el trabajo de recordarlas.

—La reunion de varias coincidencias idean un hecho. Le digo á usted que no pretendo encontrar el porqué; estoy convencido que esta imágen está dotada de un poder extraordinario que la protege.

†

Bibiana de los Santos de Crovetto

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Junio de 1900

Clemente, Gregorio, Andrés, Margarita C. de Vazquez, Manuel, Arturo, Juan, Bibiana C. de Gutierrez y Corina Crovetto, hijos; Luis Gutierrez, María Costa, Lola Iturraspe y Jacoba [illegible]ema de Crovetto, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 10 á las 9 y 1[2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Canelones 125.

(Servicio Donelly y C.ª) 1p.

De regreso—Llegó ayer á nuestro puerto, en procedencia del Oeste, el crucero británico Pegasus.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico [c]orsario regresaron ayer de la isla de Flores [lo]s pasajeros del vapor brasilero Santos. que cumplieron la observación sanitaria.

IGLESIA CATOLICA

Capilla de la Caridad—El miércoles 13 [de]l corriente mes de Junio se dará principio en [la] expresada capilla, á la devocion de los siete miércoles, que preceden á la festividad de Nuestra Señora del Cármen, por consiguiente, á partir desde ese miércoles todas las semanas y en [a]quel dia, tendrán lugar estas funciones, á las [oc]ho de la mañana, con misa, comunion, plática [y c]ánticos sagrados, dándose á venerar la reliqu[ia] de la Santísima Virgen.

El director espiritual de esta devocion, en la [cit]ada capilla, al cumplir con el deber, de rogar [á l]as hermanas, que á ella pertenecen, la más [pu]ntual asistencia, invita, á la vez, en nombre de [M]aría á todos los fieles, se sirvan honrar con [su] presencia tan solemnes cultos, acordándose [de] aquella consoladora promesa:

«Qui elucidant me, vitam æternam. habebunt.» [L]os que me honran obtendrán la vida eterna.»

[J.] E.—*El director espiritual.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Absolucion de Emilio Sodano—En el [ju]zgado del crimen de segundo turno tuvo lugar ayer tarde en juicio público la vista de la [ca]usa seguida de oficio á Emilio Sodano por imputacion de haber herido á la mujer Esperanza Quintas.

El veredicto del jurado al establecer que [el] encausado cometió el delito que se le imputa, hiriendo á la mujer Esperanza Quintas [re]conoce como circunstancia que atenuan la [re]sponsabilidad penal del reo la de haber procedido por arrebato y ofuscacion presentándose [v]oluntariamente á la autoridad confesando su [d]elito y la de haber observado siempre buena [co]nducta.

El doctor don Andrés Montaño ha fallado [d]ando por compurgado el delito cometido por [el] encausado con el tiempo de prision sufrida y [or]denando sea puesto en completa libertad

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el [d]ia 10 domingo, para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol—Ciudadela núm. 210.
Tórtora—Sarandí esquina Perez Castellanos.
Roch Capdeville, Janh y Cia. Cerrito núm. 271.
Tapie—25 de Mayo núm. 107.
Ferri—Buenos Aires esquina Ituzaingó.
Oriental—Plaza Libertad esquina Ibicuí.
Nueva—18 de Julio esquina Yí.
Del Globo—18 de Julio núm. 8.
Nueva York—Uruguay esquina G. Rondeau
Central—18 de Julio núm. 3[illegible].
De la Estrella—Uruguay esquina Daimán.
Montero—Uruguay esquina Tacuarembó.
Bion—Lavalleja esquina Magallanes.
Sueiro—18 de Julio núm. 802.
Popular—Rivera esquina Municipio.
Pasteur—Agraciada núm. 322.
Anglo-Francesa—Agraciada esq. Asuncion.
Solis—Yaguarón esquina Miguelete.
Lavalleja Concordia 82.

LA BOLSA

Montevideo, 9 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

2.000 $ nominales á 49.40, al contado.

Deuda Consolidada

1.700 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 18.800 á 48.80. id id; 4.700 á 48.80, hasta fin de mes; 4.700 á 48.70, para el lunes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.200 $ nominales á 48.80, para fin de mes; 23.500 á 49.10, para fin de Julio; 23.500 á 49.00, idem id; 3.700 á 48.70, al contado; 9.400 á 48.70, para el lunes.

Banco Hipotecario del Uruguay

11 acciones á 12.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 61.90, para fin de mes; 75.000 á 61.80, id idem; 40.000 á 65.30, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

11.000 $ nominales á 61.80, para fin de mes; 9.300 á 61.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

11.750 $ nominales á 48.70, para el lunes; 9.400 á 49.00, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.80, para el lunes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.30, para fin de mes; 400 á 12.30, id id.

REMITIDO

REUMATISMO

CINCO AÑOS DE SUFRIMIENTOS

Montevideo, Junio 11 de 1899.

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Presente.

Apreciable doctor:

Por medio de la presente, le manifiesto mi gran satisfaccion al encontrarme hoy completamente sano del reumatismo que sufrí durante cinco años consecutivos, y que debido á la asistencia médica que me prestó durante los meses de Mayo y Junio del año próximo pasado, me veo libre de tan mortificante dolencia.

Era yo un hombre inútil para el trabajo, pues los dolores eran tales, que en ciertos momentos llegué á preferir la muerte, que seguir soportando aquella vida de horribles sufrimientos hasta que la suerte quiso que empleara el *Específico Etéreo Antireumático* de su invencion, calmándome los dolores, cosa que no había podido conseguir con la multitud de medicamentos empleados por recetas de varios facultativos, alentándome esto, para llamarlo, y gracias al tratamiento que tan acertadamente usted me prescribió, gozo de perfecta salud hace cerca de un año.

Lo saludo su siempre atento y S. S.

dgs. *Fructuoso Barreiro.*

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

Crónica policial

Pelea y heridas—A las 3 y 1[2 de la tarde, ayer, en la calle Rivera, frente á Villa Dolores, se tomaron en pelea los carreros Emilio Martinez y Ramón Corbo, del Corralon Municipal.

Primeramente se tomaron en discusion por cuestiones del servicio, y en lo mejor de la disputa Corbo dió dos garrotazos en la cabeza á Martinez. Este vió que Corbo tenía un cuchillo en la cintura y se lo arrebató infiriéndole dos puñaladas en el costado izquierdo del cuerpo. Las heridas son de caracter leve.

Al acudir la autoridad Martinez se entregó preso al cabo José M. Diaz de la 10 seccion.

Corbo fué trasladado á un almacen y curado por el doctor Felippone pasándosele despues al hospital.

El juez de instruccion doctor Piñeiro tomó las declaraciones correspondientes y procedió á formar el sumario.

Otros sucesos—La comisaria 6 a. remitió á la jefatura á Félix Camiruaga por golpes á otro.

—La 19. á Carlos Delgado y Juan F. Lopez por peleas y escándalo.

CRÓNICA

El arte y las pensiones—Resumimos á continuacion las observaciones que nos dirige «*Un dilettante de pintura*» contra el criterio parlamentario que atribuye al ministerio de Fomento la eleccion de pensionados:

«Siempre que el país desee, en bien de sus progresos artísticos, enviar á Europa á los jóvenes que más brillantes aptitudes demuestren para el arte; siempre que así lo desee, hágalo en horabuena, pero, sirviéndose del método lógico é imparcial de los concursos, palestra en que se miden las inteligencias y donde en noble y generoso torneo intelectual, nuestros jóvenes artistas podrían por mérito de su propio talento conquistar la pension deseada, que adquirida en tan laudables circunstancias, vendría á ser una especie de trofeo glorioso para el que tuviese la fortuna ó el talento de conseguirla.

«La bondad del método de los concursos es tan evidente que sería inútil hacer otras argumentaciones para demostrarlo.»

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la 1.ª discusion del proyecto de Ley de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

1.ª discusion del proyecto de Resolucion recaido en la peticion de la señora Angela Lalinde de Vidal.

1.ª discusion del proyecto de Resolucion recaido en la peticion de la señora Dolores Canals de Casalla.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Tratado de Comercio con la Inglaterra—Reunidos en el despacho del ministerio de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay SS. EE. el señor doctor Manuel Herrero y Espinosa, ministro del ramo, y el señor Walter Baring, ministro residente de Su Magestad Británica, con el objeto de proceder al cange de las ratificaciones del convenio negociado y firmado por los respectivos plenipotenciarios en esta ciudad el 15 de Julio de 1899 poniendo nuevamente en vigencia el tratado de Comercio y Navegacion celebrado entre ambos paises el 13 de Noviembre de 1885 y cangeadas sus ratificaciones en veinte y dos de Mayo de 1886, despues de haberse comunicado sus plenos poderes que fueron hallados en buena y debida forma, leidos como corresponde los instrumentos de ratificacion del referido convenio y habiendo manifestado su conformidad con todo lo estipulado, se verificó en seguida su cange en la forma de estilo, disponiendo los señores plenipotenciarios se levantase la presente acta por duplicado y cuyos ejemplares firmaron y sellaron con sus sellos, en Montevideo á los nueva dias del mes de Junio del año 1900—[L. S.] MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.—[L. S.] WALTER BARING

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores—Montevideo, Junio 8 de 1900. —Con esta fecha, ha sido reconocido el señor Salvador Scotto, en el carácter de encargado interino de la Agencia Consular de Italia en el Carmelo.—*La Secretaría.*

Solicitudes matrimoniales—Carlos Alberto Rabassa, argentino, 38 años soltero, con María Aurelia Devoto, oriental. 23 años soltera.

Domingo Malbruc, italiano, 37 años, soltero, con Petrona Bolla, oriental, 27 años, soltera.

Arturo Paster, argentino, 27 años, soltero, con Laura Bustamante, oriental, 27 años, soltera.

Aziz Salomon Rabi, 28 años, soltero, turco, y Alejandrina Sotelo, 20 años, soltera, oriental.

Enrique Tabó 29 años, soltero, italiano, y María Tessore, 23 años, soltera, italiana.

Miguel Mogrovejo, 22 años, soltero, argentino, y Dolores Martinez, 25 años, soltera, oriental.

Benito José Venturino, 31 años, soltero, italiano, y Magdalena Susana Isabel Casanova, 25 años, soltera, italiana.

Defunciones—Carmen Canosa de Suarez, oriental, 62 años, viuda, Reconquista 31.

Carlos Donato Corona, oriental, 2 1[2 años, Juncal 161.

Donato Rosini, italiano, 79 años, viudo, Misiones 252.

Aníbal Vicente Lampariello, oriental, 19 dias, Uruguay 490.

José Tonelli, oriental, 7 meses, Rivera 266.

Magin Canillero, español, 60 años, viudo, Cristóbal Colon 8

Pedro Jurischelli, italiano, 53 años, soltero Constituyente 76.

Bibiana de los Santos de Crovetto, oriental, 67 años viuda, Canelones 125.

José Tocalini, italiano, 65 años, soltero, Hospital de Caridad.

Una párvula, Lima 10.

César Cánepa, oriental, 23 años, soltero, Dayman 21.

Olegaria Pereyra de Larraz, oriental, 60 años, viuda, Magallanes 222.

Ramon Otero, español, 60 años, soltero, Hospital Italiano.

Hilario Fernandez, oriental, 30 años, soltero, Manicomio Nacional.

José P. Viana, portugués, 89 años, viudo, Gaboto 250.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 9 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.70
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 2.51
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.31
		17.4
Termómetro cgdo. á la sombra		13.0
Mínima abs		21.8
Máxima abs		8.8
Excursion		92
Humedad relativa en cent.		13.6
Tension	m.m.	N.
Direccion del viento inf.		10
Estado del cielo en décimos		

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 9

Tiempo nublado, llovió abundantemente en Guaviyú y Piñeyrúa; nublado, llovió regular en Colonia, Nueva Palmira y San José; nublado llovió poco en Dolores, Florida, Mercedes, Paysandú y Soriano; bueno llovió regular en Carmelo; garuando en Conchillas y lluvioso en las demás estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la colección completa de EL SIGLO, que estará á su disposición, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy

Para Port Stanley y Chile, vapor alemán Ammon.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Clyde.—Agencia, calle Piedras número 1[illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Marsella, vapor francés Aquitaine.—Agencia, calle Colon número 78 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, vapor brasilero Prudente de Moraes.—Agencia, calle Piedras número 1[illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Tijuca.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 12:

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 25 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 21.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
San Nicolás	alemán	10	Bilbao y Carril
Liguria	británico	10	Valparaiso y escalas
Aachen	alemán	10	Bremen y escalas
Sicilia	alemán	10	Génova y escalas
Corrientes	francés	10	Havre y escalas
Hathor	alemán	13	Valparaiso y escalas
Nord América	italiano	13	Génova y escalas
Hellas	alemán	14	Hamburgo y escalas
Pernambuco	alemán	14	Coruña y Vigo
Amasis	alemán	15	Valparaiso y escalas
Sallust	británico	15	Liverpool
Araucania	británico	15	Nueva York
Danube	británico	16	Southampton y escalas
Bellende	británico	16	Nueva York
Cap. Frio	alemán	18	Hamburgo y Cherbourg
Piemonte	alemán	18	Génova y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Theben	alemán	20	Valparaiso y escalas
Rio Negro	frances	20	Havre y escalas
Palfz	alemán	22	Southampton y escalas
Cordillere	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	alemán	25	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	26	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ammon	alemán	10	Malvinas y Chile
Liguria	británico	10	Liverpool y escalas
Carolina	francés	10	Havre y escalas
Canova	británico	10	Liverpool
Clyde	británico	10	Southampton y escalas
Tijuca	alemán	11	Vigo y Cherbourg
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Arroyo	aleman	11	Liverpool y escalas
Corrientes	aleman	11	Rotterdam y Hamburgo
Prudente de Moraes	brasilero	11	Porto Alegre y escalas
Bellaura	británico	12	Dunkerque
Hathor	alemán	13	Hamburgo y escalas
Les Alpes	francés	15	Marsella y escalas
Les Andes	francés	15	Marsella y escalas
Granada	alemán	15	Rotterdam y Hamburgo
Amasis	alemán	15	Hamburgo y escalas
La Plata	frances	16	Burdeos y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Bellevue	británico	17	Amberes
Sicilia	alemán	17	Génova y Nápoles
Italie	francés	18	Marsella y escalas
Orissa	británico	19	Valparaiso y escalas
Theben	alemán	20	Havre y Hamburgo
San Paulo	alemán	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	23	Génova y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Aachen	alemán	20	Amberes y Bremen
Oravia	británico	24	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	alemán	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	alemán	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillere	francés	30	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 10—Dos funciones—De tarde, funcion entera: Marcha de Cádiz. Los conejos. La mascarita.

De noche, por secciones: La buena sombra. La alegría de la huerta. El duo de la africana. La feria de Sevilla.

Casino Oriental—Direccion H. de Beaucourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.

Hoy domingo 10 de Junio á las 2 de la tarde—Gran baile infantil (bal d'enfants) dado en ocasion de la partida de Mr. Dubail ministro de Francia y á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

1200 juguetes ofrecidos por el señor ministro serán distribuidos á los niños.

Despues del baile, gran sesion de Cinematógrafo.

Campo Euskaro—El domingo 10 de Junio se efectuará la carrera de resistencia entre el andarín italiano Cesar Ferrari (fowarda) y un caballo de propiedad del señor Manuel García. Entrada general 30 centésimos.

AVISOS

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm.gts.ed p.

OMNIBUS

Al comercio La Sociedad de Capital é Industria que giraba en esta plaza bajo la razon social de Viana y Ca. y que la componía don Javier de Viana como capitalista y don Arturo J. Crosa y don Cárlos Lion como industriales, ha sido disuelta de comun acuerdo por ante el escribano don Juan A. Perelló en fecha 17 de Abril pasado, quedando el señor Crosa como gerente interesado y el activo y pasivo social á cargo exclusivo del socio don Javier de Viana quien continuará los mismos negocios que hasta el presente, con la misma firma.

Al público y al comercio Se comunica que amigablemente queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza de Esteban Canale y Ca. y con esta fecha queda el activo y pasivo á cargo del socio Antonio Gallo y el que se considere con derecho alguno deberá comparecer en el término de 3 dias, pasado los cuales no será atendido.—Montevideo, Junio 8 de 1900, en Barrio Castelar calle Cervantes núm. 61.—*Antonio Galli.*—Y para los mismos fines *Esteban Canale.* 1643-jn-14

Al comercio y al público Participo que durante mi viaje á Europa, he conferido poder amplio á don Pascual Renzi, para que me represente en todos mis asuntos civiles y comerciales.—Montevideo, Junio 7 de 1900 —*Cipriano Gonzalez.* 1629 jn 15

Al comercio Participo al comercio que habiendo cambiado de domicilio, mis asuntos serán atendidos desde hoy en adelante en la calle Soriano 192.—Dias hábiles: De 1 á 3 p. m.—*José E. Comas.* 1639-jn.10.

Al comercio y al público Por el presente participamos que con fecha 6 de Junio y segun escritura otorgada por el escribano don Eduardo Simon, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y García "La Bodega", quedando el señor Pedro Suarez á cargo del activo y pasivo de dicha casa.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Alberto Garcia. Pedro Suarez.* 1616 jn.11

Al comercio Los abajo firmados declaramos que como apoderados de don Manuel C. Pita, hemos vendido todos los útiles, muebles y existencias de la panadería denominada "La Marina" ubicada en la calle Solís núm. 2.—Los que tengan créditos contra la mencionada casa deberán presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento que si no lo hacen no serán despues atendidos.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Antonio Pita. Vicente Pita.* 1605 jn.11

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 116 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 24 de Mayo de 1900. 1578 jn 25.

Circular Señor don .... Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Recondo y Rusel quedando don Tomas Rusel con el activo y pasivo de dicha casa, quedando el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad, lo que comunico para su gobierno.—Dios guarde á usted por muchos años.—S. S. S.—*Nicolas Recondo.*—Paso de los Toros. 1423-jn.17

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.º y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 2[illegible] de 10 á 12 a. m. — Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa. — Montevideo, Mayo 12 de 1900. — *La Sindicatura.* 1354 jn.12

El doctor Pouey Ha confiado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo, la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1581-jl.2

La Union Mercantil De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 incisos 6.º y 7.º de sus estatutos, el directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Junio próximo á las 2 1[2 p. m. en el local social, calle 25 de Mayo 50 esq. Ciudadela.—Orden del dia: Prórroga del término de duracion de la sociedad. Modificacion de los estatutos.—Montevideo, 28 de Mayo de 1900.—*El Secretario.*

NOTA—Las acciones ó certificados de depósito, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea, (art. 24 de los estatutos). 1518-jn 13

Sociedad anónima Industrias Nacionales LA ESTRELLA en liquidacion — Estando próximo á vencerse el plazo acordado para el pago de las acciones en circulacion, la Comision Liquidadora, previene á los señores accionistas morosos, que vencido ese plazo, el importe de las no convertidas será depositado judicialmente, con arreglo á la ley, á costa de los interesados. — Montevideo, Junio 4 de 1900 —*La Comision Liquidadora.* 1596-jn 14

Sociedad anonima industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion—Habiendo quedado terminada totalmente la liquidacion de la enunciada sociedad, de conformidad con las facultades acordadas en la asamblea general celebrada el 19 de Setiembre del año 1899, la comision liquidadora llama á los señores tenedores de acciones para que, dentro del término de 30 dias, se presenten al escritorio de la sociedad calle Piedras núm. 147, los dias hábiles de 2 á 4 p. m. á recibir, mediante la entrega de sus acciones, la parte que á cada una de estas ha correspondido definitivamente en la liquidacion verificada.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*La Comision liquidadora.* 1363-jn.12

MONTEVIDEO

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de indole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO.—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 1[illegible]. 1648 jl2-2ed

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 2[illegible] ó Mercedes 1[illegible].—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PUBLICO—Calle Zabala 154. 1577-jl1.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 56. 1233-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 25, Montevideo. 17[illegible]-prm

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio: Rincon 51, altos. 1518 jl.7

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1640-prm.

Doctor Garcia Lagos MÉDICO—CIRUJANO—Consultas de 2 á 4 p. m., Uruguay 12[illegible]. 7[illegible]-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras. 745-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion (reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 1[2 á 3 1[2.—Uruguay 190. 2549-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Morelli Trasladó su consultorio á calle Rincon núm. 26 1346-jn.10

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1006-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 266. prm.

Luis Mellan Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — [illegible] 227. 973-perm

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de variedad de artículos. En la casa de compra y venta de don Ramon Trillo, sita en la calle Rio Negro núm 141, esquina Mercedes.

EL LUNES 11 y MARTES 12 del corriente Junio á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura, por conclusion de negocio, de todos los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

1 caja de hierro chica, la patente de giro, 1 mostrador, 1 altillo, el toldo de la calle con su máquina, banco de carpintero, herramientas, maderas, etc. etc.

Por carteles detalle.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente, por la mañana. 1610 jn 9.

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El DOMINGO 17 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.

Producen de alquiler mensual $ 15.50.

Títulos buenos.

El comprador dará 100 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Pido puntualidad. 1588 jn 3

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon Posicion central. Venta en la misma.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario

Esta propiedad en la posicion más importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.

El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 24 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 21 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1 1/4 y otro de 7 v. por 5 1/8, mide una extension de 339 1/8 v.

Con adoquinado y caño maestro pagos. Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.

La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m. 1611-jn 9

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

El DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cuartos: de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.

Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta.

El remate tendrá lugar en la misma.

La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. 1619-jn 10

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones y árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento del señor A. Thomsen, antigua «Selva» del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros y tangerinos.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate.

EN SEGUIDA

2 casales de patos de Ronen finos, cosa especial.

A las 10 a. m.—1 jardinera con arreos.

1 carro nuevo como para barraca con patente y arreos y caballo.

2 caballos de tiro y de andar.

1 vaca lechera con cria.

1 caballo mestizo de pelo rosillo y de tiro para carruaje. 1613-jn 6

José L. Laugarou

EL LUNES 11 de Junio á las 2 de la tarde Frente á la Bolsa. De carruajes, caballos y arreos.

1 magnífico cupé Saubion de 2 plazas para 1 y 2 caballos, para médico ó visita, en muy buen estado.

1 espléndido ómnibus Saubion para familia.

1 elegante tilbury Saubion para 2 personas.

1 Bogey nuevo muy elegante para 2 personas.

1 charret de paseo construido en Inglaterra casi nuevo para 2 personas, 2 años de uso.

1 cupé para 4 personas forrado en marroquí y seda en muy buen estado.

1 juego arreos de 2 caballos del cupé Saubion con muy buen uso.

1 juego arreos Saubion de 1 caballo del cupé.

1 juego arreos de 1 caballo del Bogey.

1 juego arreos ingleses de 1 caballo del charret.

1 juego arreos de 1 caballo del tilbury.

1 hermosa yegua mestiza de tiro perteneciente á la charret tira solo y en yunta.

1 padrillo ruso, pelo oscuro, puro importado, gran trotador.

1 yunta de yeguas mestizas, de tiro sanas y especiales para trabajo, de la acreditada marca de la Cabaña Lerena.

Estarán en exhibicion frente á la Bolsa el mismo dia á la 1. 1590 jn 3.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Junio á la 1 1/2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

De muebles, de dormitorio, sala y comedor usados, sillas, roperos, 1 juego dormitorio estilo Luis XV para una persona, 1 juego dormitorio nogal y roble, 1 id id americano, camas, guardarropas, bibliotecas, galerías completas, cuadros, sillas tapizadas, 1 gran armazon, mostradores y varios otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Un gran surtido artículos de tienda por liquidacion de una casa.

20 cajones bacalao.

1 buen fonógrafo en perfecto estado con 50 cilindros impresos.

Ventas al contado y oro sellado. 1619 jn. 7.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Junio á la 1 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 10 potros rusos y 6 potros de carrera, 21 yeguas de carrera y 3 holandesas

[illegible]

procedentes del establecimiento de los señores Gonzalez Moreno y Moliner en Nueva Palmira, marca M

EN SEGUIDA

Varias vacas lecheras buenas con cria procedentes del establecimiento La Choza, del señor Justino Sellanes.

Alberto Salvagno

DE MUEBLES — De todos los ricos muebles de salon, piano, un rico armonium Liones Fialy, Chicago, consolas, ricas galerías, juego de sala, alfombrados, amueblados de dormitorios, escritorio y comedor, plantas, cristales, platinas y demas que adornan la casa de la señora doña Elisa Gutierrez de Cobelli, por ausentarse para Europa.—Calle Soriano núm. 150 entre Daymán y Rio Negro.

El DOMINGO 10 de Junio, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño, todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogo.

MUY IMPORTANTE—Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin antes consultar las condiciones ventajosas que le ofrece mi casa, calle Sarandí núm. 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

SE ALQUILA—La magnífica y cómoda casa en que se hallan expuestos los muebles. 1600-jn.5

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebenezer Ramsay y señora Carlota C. de M. Callum.

El DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Pleyel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues ademas de la importancia de los muebles, etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Se exigirá garantía á todo comprador.

Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

Francisco Piria

Transferido por causa del mal tiempo para el Domingo 10

EL DOMINGO 10 de Junio—**76 solares**—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo.—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte espléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans.

El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estencion de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos María Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confieis vuestro dinero á nadie!

¡No compreis papeles mojados!

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gonfie velo»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerlas conocer de cerca la necesidad de que adolece la vialidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto, á 20 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales como nadie vende.

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender

Efectuaremos este único remate.

Después La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses.

¡El período de la valorizacion va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estacion.

El que no compra hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ojo, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará después de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien en el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar más detalles.

El terreno por sí sólo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos espléndidos.

Amanzanamiento oficial.

Amojonamiento en regla.

Calles empedradas.

Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1554-my.30

Agustin Sorracco

Ultimo remate de las existencias de la Ferretería de don Luis Giscos, situada en la calle Uruguay esquina Convencion

EL MARTES 12 del corriente á las 12 1/2 p. m. venderé al mejor postor 2 facturas recien despachadas de la Aduana cuyo detalle es el siguiente:

2 docenas serruchos de carnicero, 4 id id para carpintero, 6 id taladros para carpintero, 10 id formones diferentes tamaños, 6 id espátulas para pintores, 40 id cuchillos para marinero, 30 id barrenitas inglesas, 6 id candados finos en carteras, 10 id pelotas de goma surtidas entre ellas hay del juego de «Foot Ball», 60 id tabaqueras de goma, 101 metros caño de goma para irrigadores y gas, bandejas de todo tamaño niqueladas y con fondo de porcelana, pitos de sereno y variedad de artículos que estarán á la vista.

Para los boticarios, 60 docenas chupones.

Acto continuo venderé los armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro de dos puertas, escritorio, prensa de copiar, etc. etc.

Exigiré garantía á todo comprador.

Por más informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1634-jn.9.

Cipriano C. Silva

Remate de yerba de Paranaguá y manteca en latas.

EL MARTES, 12 del corriente á la una en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por órden del señor agentes de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

Despachado y al contado lo siguiente:

11 1/1 11/2 y 21/4 barricas de yerba de Paranaguá desembarcadas en estado de avería del vapor brasilero Porto Alegre.

AL MISMO TIEMPO

4 cajones manteca en 1/4 de kilo, cju. 200 latas en perfecto estado y clase superior. 1536 jn 9.

Agustin Pin

Al mejor postor—Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIÉRCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fijarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustín Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 41 metros 30 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282a. 1552-my.30

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.—EL MIÉRCOLES 13 del corriente á la 1 p. m.—2 juegos de sala tapizados de seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerías portiers de velours de Génes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 escritorios ministros, galerías, etc.

Un juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, marmol gris, compuesto de: 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, corredizos de pino de tea, etc.

El jueves en exhibicion. 1638 jn 9

Por el Depositario Judicial

De camas de fierro, catres, colchones, sillas, mesas etc.

En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163

EL VIERNES 15 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los autos titulados: «Desaparicion de Luis Pierantossi».

AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. Departamental, los bienes pertenecientes á los autos de P. Margat con J. Llamblas. 1598-jn.5

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martins, contiene alrededor de 60 000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se va á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil novecientos noventa y cinco metros veintitres decímetros cuadrados (79 995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N. Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) setenta y tres centímetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centímetros, 80 cent. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63 766 m., nueve decímetros cuadrados, 9 dects, que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centímetros, 275 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centímetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de m 1 cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos límites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00.

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1623-jn.8

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 13 del corriente á la 1 p. m. En la calle Zabala núm. 155.

Del lujoso mobiliario perteneciente al señor don Antonio Mois, por ausentarse para Europa.

Espléndidos juegos de sala y antesala, espejo, galerías, consolas, cuadros al óleo y acuarelas, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, compuesto de 9 piezas, una biblioteca nogal macizo, un escritorio ministro 7 cajones, etc.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con estantes, mesa colisa y sillas.

Un dormitorio matrimonial, nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármoles rojos.

Varios muebles sueltos como ser: camas, roperos, lavatorios, etc.

Una ropería pino de tea, puertas corredizas. El martes en exhibicion. 1643-jn.10.

Alejandro Montautti

Charret, cajas de fierro y alfombras.

EL MIÉRCOLES 13 del corriente á la 1 p. m. En la calle Zabala 155.

A la 1 p. m., un charret en buen estado, uno id con patente.

Una caja de fierro, doble puerta, cerradura Chubbs, doble juego de llaves, una id chica con una puerta.

30 piezas alfombra rizada gusto Bruselas, camineros, felpudos, hules, etc.

NOTA—La casa se encarga de embalar toda la mercadería de cristal que se remita á campaña sin cobrar nada y solo cobrará la madera cuando se tenga que embalar muebles. 1644-jn.10.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

El MIÉRCOLES 13 del corriente á la 1 p. m.—2 juegos de sala tapizados en seda, 1 espejo marco dorado, 2 galerías portiers de velours de Génes, 1 biblioteca grande, 2 id chicas, 2 escritorios ministro, galerías, etc.

1 juego de dormitorio nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármol gris, compuesto de: 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilet y 1 lavatorio.

3 juegos de comedor nogal con gran aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero y mesa colisa.

Sillas de comedor.

2 juegos de dormitorio matrimoniales completos, camas grandes y chicas de diferentes estilos, roperos con y sin espejos, cómodas, mesas de luz, lavatorios, etc.

Roperos grandes, corredizos de pino de tea, etc.

El martes en exhibicion. 1645-jn 10

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraíso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139$26, dos terceras partes 1426$17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraíso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 16 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168. 1623-jn 8.

AVISOS OFICIALES

Habilitacion General de las Clases Pasivas

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados que desde el dia 11 del corriente se pagará el presupuesto de Abril último al 4.º grupo de las Clases Pasivas ó sea á Jefes y Oficiales en reemplazo Ley 7, haciéndose saber á la vez que el dia 31 del corriente quedará totalmente cerrado para todos los grupos el pago del referido presupuesto, depositándose en la Tesorería de la Nacion los sueldos que no se hayan cobrado.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*El Habilitado*. 1637-jn.10.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Kropp, Zwarck y Ca., Misiones 154, representan lo á Ziegler y Ca. de Suiza, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: "Tejidos" y cuya marca consiste en la denominacion "Ziegler" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 7 de Junio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1621-jn.10

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que D. Ratti y Ca., calle 25 de Agosto núm. 111, por Wilkinson, Heywood y Clark, Limited, de Londres, Inglaterra, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: aceites-pinturas, barnices, cola — y cuya marca consiste en las denominaciones: "Campana", "Falcon" y "Arbol y Cabra" con etiquetas correspondientes. — Montevideo. 7 de Junio de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. 1627-jn.10

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Mayo pasado el dia 11 (por no ser hábil el 10) del corriente en la forma y órden de costumbre.—Montevideo, Junio 8 de 1900.—*J. H. Arrelonde*. jn.11

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este ministerio llamar á licitacion pública para la provision de botines para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas remitan á esta secretaría una muestra confeccionada de ellos para elegir entre las que se presenten, la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 10 del corriente.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*La Secretaría*. 1609-jn.10

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles de Aduana de esta capital.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta direccion el 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones estipuladas en el referido pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Junio 5 de 1900. — *La Direccion*. 1611-jn.15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 4 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 16 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario. 1618-jn.16

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

Las inscripciones de órden se recibirán en esta secretaría, hasta el primero de Octubre próximo venidero. Los actos de las oposiciones se verificarán en la Facultad de Medicina en la segunda quincena del mismo mes.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*El Secretario General*. 1607-jn 11

Llámase á concurso para la redaccion de un texto de Metafísica destinado á los estudiantes del Aula de Filosofía, con arreglo á las bases sancionadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en 1.º de Agosto de 1899, que se hallan á disposicion de las personas interesadas en concurrir, en esta secretaría. El original respectivo deberá presentarse hasta el 31 de Enero, inclusive, de 1901.—*El Secretario General*. 1584-jn.12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 1 de 1900. — Habiéndose resuelto abrir un curso de trabajos manuales para cincuenta maestros y maestras de escuelas públicas, se hace saber que la matrícula queda abierta en el Internato Normal de Señoritas, hasta el 13 del corriente, en los siguientes dias:

Lunes, martes, miércoles, viernes y sábados de 5 á 6 p. m. y los jueves de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

A dicho curso, deberán concurrir las maestras que no lo terminaron anteriormente debiendo al efecto inscribirse en la referida matrícula.—*El Secretario General*. jn.13

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p—

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*. 1036-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gervasio Urioste, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1582-jn.12

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Mayo 29 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1502-jn.15

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzales Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1485-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 834-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 18 del corriente á las 4 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales. — Montevideo, 7 de Junio de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1632-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el informe presentado respecto de los balances exhibidos en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1620-jn.15.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía "Tranvía Central de Montevideo" para la reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, 4 de Junio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1604-jn.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ponce y Montaldo para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que deben informar respecto de la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratoria iniciada por dichos señores tendrá lugar el dia once del corriente á las 2 de la tarde. — Montevideo, Junio 2 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1592 jn.11.

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: "JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. — Montevideo, Mayo 30 de 1900." — *José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se va á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mlts de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fitton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» suma fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1498-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

LLAMADO Á PROPUESTAS

En la agencia del Lloyd Brasileiro, calle Piedras 129, se reciben propuestas, en sobre cerrado, para las obras del vapor Ladario, fondeado en este puerto.

En la misma agencia, los interesados pueden tomar los datos que necesiten al respecto.

Se exige que cada propuesta determine el menor plazo posible en que pueden estar terminadas dichas obras.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el dia 12 del corriente. 1635-jn.12

CLUB URUGUAY

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 del corriente á las 8 1/2 p. m. y en la que la Comision Directiva dará cuenta de la administracion del año transcurrido y leerá la Memoria correspondiente, procediéndose enseguida á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes para integrar la Comision Directiva, así como la Comision de Cuentas.—Montevideo, 8 de Junio de 1900—*Alfredo E. Castellanos*, secretario. 1639 jn.12.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*. 2040-prm.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CÁMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marrasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry é Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1893.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » » 30 » »		2 »
» » » 60 » »		4 »
» » plazo fijo » 3 meses		3 »
» » » » 6 »		4 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

853-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos*.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CHASEDA

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente varilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 160. tmn.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para anotar el movimiento de las casas de inquilinato

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

UNIVERSAL SPEISEPULVER — Stefansplatz 6 Zwettlhof — Amtlich registrirte Marke

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm d.p.m.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

BANCO DE LA REPÚBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa, se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

1357-jn 12 *Alfredo Arocena*, Secretario

Ferro-Carril Central del Uruguay

CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para este último punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren ordinario del dia siguiente.

Además se correrá un tren expreso entre Central y Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	Precio de ida y vuelta 1a clase	2a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	7.30		
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m.

NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1900. jn.10 *La Administracion*.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 60

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, sastres, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, lavanderas, niñeras, y cargadores.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde le serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y Paris, miércoles id Triton jueves id Paris, viernes id Labrador, sábados id Helios.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, martes id Paris, miércoles id Labrador, jueves id Helios, sábados id Montevideo y Paris.

NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires solamente.

Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miércoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 450.

877-perm.

Lloyd Brasileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio por los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el . de Junio, á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Comandante: MAGNOUAC

Saldrá el 14 de Junio á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 16 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 134
3.ª id.	» 31 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 109

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 1.º de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE

Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 15 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Euro

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Junio para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

COMANDANTE: YPERTI

Saldrá el 15 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.